elDía

PALOMA MAMI
sería una de las cartas fuertes de La Pampilla
27

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.473 | Región de Coquimbo | **32** páginas | Valor: **$400**

MINVU ANUNCIÓ UN PLAN PILOTO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

SUBSIDIO ESPECIAL PARA CASAS PATRIMONIALES

En septiembre se dispondrá del primer llamado para viviendas emplazadas en zonas típicas y/o de conservación y pretende beneficiar a alrededor de 70 familias. 15

LAUTARO CARMONA

CIVILES OPTAN POR ARMARSE ANTE LA DELINCUENCIA

De acuerdo a cifras de la Dirección General de Movilización Nacional de Chile, en los últimos años la compra en inscripción de armas de fuego por parte de personas comunes y corrientes se ha ido incrementando de manera sostenida, pasando de 84 durante el primer semestre del 2017 a 95 el 2018, mientras que en el 2019 la cifra fue 118 en el mismo lapso. 4-5

HERNAN LARRAÍN, MINISTRO DE JUSTICIA

"El caso Hernández Norambuena es un proceso que deben llevar los tribunales"

10-12

HOY SÁBADO

Granates y piratas juegan partidos claves

Mientras La Serena enfrenta a Barnechea en La Portada, Coquimbo viaja a Viña del Mar a jugar contra Everton. 22-23

EL BARÓMETRO

Partido Republicano recolecta firmas

Con un stand en el ingreso del edificio de los Servicios Públicos de la ciudad de La Serena, se inició la recolección de firmas del Partido Republicano con el objetivo de reunir los 700 nuevos militantes en la región de Coquimbo.

Evelyn Grancke explicó la actividad se llamó "firmatón" y se realizó con el fin de "captar a nuevos militantes ya que actualmente somos un partido en formación que necesita cierta cantidad de firmas". La "firmatón" en La Serena comenzó este viernes, continuará este sábado en la plaza Gabriel González Videla y el 31 de agosto en el marco de una marcha por la vida.

Orlando Castro, el mejor escudero

Durante el evento Coquimbo Day realizado este jueves en la sala de conferencias de la Sofofa en Santiago, nuevamente volvió a relucir la labor del encargado de protocolo del Consejo Regional, Orlando Castro. Acostumbrado a estas lides, Castro no se cansa de moverse de un lado para otro hasta dejar en la mejor posición a su jefe de turno, en la actualidad, la presidenta del Core, Adriana Peñafiel. Para esta ocasión, como en tantas otras, logró que su superior lograra la mayor visibilidad posible. Un papel fundamental cumplió además en las gestiones que permitieron que finalmente Adriana Peñafiel tuviese la oportunidad de subirse al estrado para dirigirse a los asistentes, aunque el discurso de ella como otras autoridades de la región de Coquimbo no estaban en el programa oficial. Una escuela de lujo tuvo Orlando Castro en esta función silenciosa, cuando décadas atrás se desempeñó como jefe de protocolo en la municipalidad de Coquimbo. En la comuna-puerto resultó una pieza fundamental en el engranaje que instaló a Pedro Velásquez como una figura relevante en el escenario de la política regional y nacional.

Misa de Aniversario 475º de la ciudad de La Serena

Con la santa Misa celebrada al mediodía de este viernes 23 de agosto en el templo Catedral, autoridades civiles y militares, junto a numerosos feligreses, agradecieron al Señor por el 475° aniversario de La Serena, manifestando de igual manera su gratitud al santo patrono San Bartolomé Apóstol, celebración presidida por el Arzobispo René Rebolledo Salinas.

En la ocasión, cuatro jóvenes depositaron cirios encendidos a los pies del santo patrono, imagen ubicada a un costado del templo, significando el anhelo de un compromiso más responsable con los desafíos sociales. Luego, cuatro adultos, representado a diversas instituciones presentes en la ciudad, llevaron igualmente cirios a los pies de la imagen de San Bartolomé, transmitiendo la preocupación especial por el bien de la familia, el cuidado de medio ambiente, la acogida a los migrantes y el respeto, tolerancia y el empeño por el bien común.

"Es una verdadera tradición venir al templo Catedral para agradecer, lo vivimos como un momento especial de paz que se le regala a la ciudad y valoramos la disposición para desarrollarlo, lo que nos deja muy contentos", expresó Roberto Jacob, alcalde de La Serena.

Mientras se realizaba la ceremonia, la Agrupación de Laicos Juan XXIII realizó en el ingreso ala Catedral una manifestación pacífica para solicitar que se le quitara la distinción de hijo ilustre a Bernardino Piñera y se le retiren las llaves de la ciudad

Pronto regreso de intendenta Lucía Pinto

Las próxima semana debería estar de regreso en sus funciones la Intendenta Regional, Lucía Pinto luego de ausentarse por varios días tras estar convaleciente de una operación.

Según informó el secretario regional de Gobierno, Ignacio Pinto, la primera autoridad regional de ha ido evolucionando muy bien en su segunda operación.

"Ella fue intervenida por primera vez el pasado 12 de julio y después de eso tuvo 15 días de licencia médica. Luego tuvo una segunda intervención que fue el día 16 de agosto por lo que se encuentra con licencia para regresar durante la próxima semana. Afortunadamente ha tenido una muy buena recuperación de esta intervención. Incluso si se sintiera mejor podría adelantar su regreso y eso nos tiene muy contentos. Ella , además, ha recibido una gran cantidad de muestras de cariño y apoyo de distintos sectores ".

Ignacio Pinto agregó que la autoridad regional pese a su periodo de convalecencia, ha estado pendiente e informada de los temas que están afectando a la zona.

EDITORIAL

La angustiante falta de médicos especialistas en la salud pública

La falta de médicos especialistas es un tema que cala profundo en la ciudadanía y en el sistema de salud público ya que, de acuerdo con uno de los últimos informes del Ministerio de Salud falta cinco profesionales de este tipo.

Se agudiza entonces la brecha ya que se registra un decrecimiento del 36% desde el 2016, influyendo en ello, además, el éxodo al sector privado.

Durante la primera administración del presidente Sebastián Piñera se anunció el término de las listas de espera pendientes al 30 de septiembre del 2011, pero esto significó que varios hospitales falsearan estos datos, dando por atendidas a personas que, incluso, murieron sin llegar a ser intervenidas.

Este hecho marcó un verdadero escándalo que, muchos otros hechos constitutivos de delitos, son sumariados, pero nunca conocidos sus resultados.

Sobre esta falencia de especialistas ya se alertó, hace casi diez, en un reportaje del Centro de Investigaciones Periodísticas, CIPER, donde se daba cuenta de que existía un médico por cada 936 personas, muy por debajo a los indicadores normales que mantiene la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo.

Las necesidades con mayores niveles para la atención correspondían a oftalmología, cirugía adulto, neurología y traumatología. Una situación que no ha variado hasta ahora e, incluso, incrementado debido al aumento de la población y a su envejecimiento.

En la región se ha dado un buen espaldarazo a las acciones de apoyo al sector con el financiamiento de becas de especialización para más de un centenar de especialistas y subespecialistas, lo que significará una inversión de 8.500 millones de pesos

Esto último influye de manera significativa del déficit experimentado y, por ello se ha dispuesto de nuevas acciones por parte del Ministerio de Salud, en orden a privilegiar la entrega de becas, aunque reconoce que no está la adecuada respuesta de las universidades.

En la región se ha dado un buen espaldarazo a las acciones de apoyo al sector con el financiamiento de becas de especialización para más de un centenar de especialistas y subespecialistas, lo que significará una inversión de 8.500 millones de pesos con un programa que se ejecutará entre los años 2020-2027.

Un tema que, sin duda, merece ser abordado con mayor celeridad y que no puede quedar en compás de espera armonizando acciones entre las autoridades de salud y las universidades, principalmente.

CARTAS

¿Calidad o Caridad?

Rafael Rosell Aiquel
Rector, Universidad Pedro de Valdivia

Recientemente la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobó el denominado proyecto "Ley Machuca", el cual establece que los colegios particulares deben tener una cuota del 30% de su matrícula para admitir a escolares de los cuatro primeros deciles de ingreso, con el objetivo de promover la integración social.

La propuesta plantea que esos escolares serán eximidos, totalmente, del pago de los valores que mensualmente se deban efectuar, así como también de las cuotas de incorporación por lo que el costo de admisión correría por cuenta del propio establecimiento.

Si lo que queremos es, verdaderamente, resolver el problema de inequidad en educación, problema endémico de Chile, esta iniciativa lo que hace es reconocerla y reafirmarla.

Por ello la solución es de fondo y no es adecuado seguir generando paliativos que den una ilusión de justicia social y que terminen siendo inviables. Debemos, necesariamente, avanzar hacia un sistema de protección educacional , una verdadera educación pública, desde la educación parvularia a la superior, en el cual nuestras niñas, niños y jóvenes, desde sus primeros años de estudio, cuenten con las mismas herramientas y contenidos de enseñanza que los sectores más favorecidos de nuestra sociedad.

Estas acciones, que duda cabe, van de la mano no sólo con la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje, sino también con mejoras en las condiciones de los docentes, mejoras en la calidad de la infraestructura de los establecimientos, actividades extracurriculares que enriquezcan la formación. Como país tenemos un desafío: dejar de ver la integración social como asistencialismo o "caridad" y avanzar a una mirada integral de derechos, no es sano como sociedad perpetuar la segregación.

elDía

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTES
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 – (51) 2 546742

OVALLE
Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272– Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO
La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 – (02) 3600322.

HUMOR

¡¡DESCARAO!!
Le iba a devolver sus luquitas el 'Día del Níspero'... pero eso fue ayer poh.

Juan Carlos Pizarro / **LA SERENA**
@eldia_jcpizarro

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO:

CIVILES OPTAN POR ARMARSE ANTE LA DELINCUENCIA

De acuerdo a cifras de la Dirección General de Movilización Nacional de Chile, en los últimos años la compra e inscripción de armas de fuego por parte de personas comunes y corrientes se ha incrementado de manera sostenida, pasando de 84 durante el primer semestre del 2017 a 95 el 2018, mientras que en el 2019 la cifra fue de 118 en el mismo lapso. Autoridades y Seguridad Pública enfatizan en los riesgos que la gente debe considerar al momento de tomar la decisión.

La llamaremos "Claudia". Pidió resguardo de su identidad porque desde febrero de este año que no ha vuelto a estar tranquila y dice "vivir con miedo". Fue víctima de un asalto en su local en el centro de La Serena cuando un grupo de sujetos, mientras se aprestaba a cerrar su negocio, ingresó violentamente. La golpearon e intimidaron durante unos diez minutos mientras retiraban las especies que jamás logró recuperar. Vio cómo la delincuencia se llevaba todo su esfuerzo y trabajo. "Era la segunda vez que me pasaba, pero la primera vez no hubo violencia de por medio, fue sólo un tipo que se robó unas cosas, pero en el episodio de enero vi de verdad mi vida en peligro, y también la de mi nieto que estaba adentro, y que gracias a Dios no salió", cuenta "Claudia".

Hizo la denuncia, fue Carabineros, la PDI, pero hasta ahora espera el llamado de alguien que le diga que su caso se resolvió o que ha existido algún avance. "Para mí que en Fiscalía deben haberlo archivado. Hay tantos robos similares que el mío deben haberlo visto a la pasada", señala la mujer, quien decidió no esperar más a la justicia. Pasaron unas semanas tras lo ocurrido e inició los trámites para comprar un arma de fuego, la que hoy mantiene en su negocio, el que también habita junto a su hija y su nieto en las dependencias interiores. "No queda otra opción. Si vienen otra vez yo ya estoy preparada y no me voy a quedar quieta llorando como la última vez", dice la comerciante.

¿ARMÁNDOSE?

¿Es aislado el caso de "Claudia"?, ¿Los civiles están adquiriendo armas de fuego para defenderse por sí mismos de la delincuencia? Para el diputado por la Región de Coquimbo Matías Walker (DC), "definitivamente sí". El parlamentario solicitó información sobre la cantidad de armas inscritas en la zona durante los últimos tres años y se llevó una "lamentable sorpresa". Según los datos entregados la cifra ha experimentado un preocupante aumento.

Durante el primer semestre del 2017 en promedio, se registraron 84 inscripciones durante el primer semestre, mientras que en el mismo lapso el 2018 hubo 95. En lo que tiene que ver con el año en curso, el número "se dispara" y asciende a 118 durante los primeros seis meses del año. "Quedé muy alerta cuando recibí estos datos. Lo que tenemos aquí es que hay un aumento progresivo de la gente que se está armando, lo que, creo yo es bastante peligroso y habla del miedo que existe hoy en día frente al tema de le delincuencia", sostiene Matías Walker.

Claves

- **Ser mayor de edad**
Quien quiera comprar e inscribir el armamento debe tener los 18 años cumplidos.

- **Cédula**
Contar con una cédula de identidad nacional que acredite su edad y nacionalidad.

- **No tener antecedentes**
Debe tener sus antecedentes penales impecables. Que no exista condena por crimen, simple delito o sancionado en procesos relacionados con la ley de Violencia Intrafamiliar.

- **Informe psiquiátrico**
Un profesional psiquiátrico debe acreditar que la persona esté capacitada mentalmente para la tenencia.

Si bien en el oficio, también se hace alusión a que la cifra de armas entregadas en el marco de la campaña Entrega Tu Arma que llevan adelante Carabineros y el Gobierno, también se ha elevado, el parlamentario no da crédito a que debido a esto exista una especie de "compensación" y que finalmente las que la gente tiene en su poder no hayan aumentado efectivamente. "Esto no tiene nada que ver, porque esas armas que se entregan vienen de otra parte. La gente sabe que hoy en día en las poblaciones, cuyas bandas tienen cada vez un mayor poder de fuego, existen armas que nunca se han inscrito, que son hechizas o robadas, por lo que no inciden en lo que nosotros estamos manifestando", aclaró el parlamentario.

PREOCUPACIÓN TRANSVERSAL

El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI) también se mostró preocupado por este aumento de armas en manos de la población civil, pero expresó que si cumplen con la normativa establecida por ley, "están en todo su derecho", frente a la delincuencia que, según dice, está llegando a niveles insospechados. "Hemos llegado a eso, que es lamentable, debido a que durante cuatro años tuvimos una autoridad muy blanda, en la administración anterior, donde el sistema garantista ha sido una piedra de tope para nuestro sistema penal. Obviamente que la sensación de temor lleva a que la gente quiera autodefenderse", manifestó.

SENSACIÓN CIUDADANA

La sensación de miedo ha aumentado, y el ejemplo de "Claudia" que citamos al comienzo de esta nota no es aislado. En La Florida existe la Agrupación de Vecinos Contra la Delincuencia, y su presidente, Francisco Fernández asegura que muchos de los habitantes del sector han optado por este camino al ver que la dotación policial es insuficiente y quedan a merced de los delincuentes. "Es verdad, muchos de nuestros vecinos han comprado armas de fuego, porque han visto que los delincuentes con pistola han llegado a nuestra villa. De hecho, hemos tenido dos casos en el último mes. El de la señora que iba al consultorio en la mañana, y lo que pasó recientemente en el kiosko, donde intimidaron al dueño también con un arma de fuego", expresó.

NO ES LA SOLUCIÓN

Pese a que la gente sienta "desesperación por la delincuencia", es el mismo Francisco Fernández quien indica que no comparte lo que están haciendo sus vecinos. "No creo que sea la solución comenzar a armarse hasta los dientes, porque al final esto puede desencadenar tragedias mucho mayores", sostuvo.

En la misma línea, los diputados Walker y Fuenzalida, coinciden en que la gente

En la Armería El Cazador, ubicada en calle Cienfuegos, en La Serena, venden armas desde hace 34 años. Sus administradores nos cuentan que la venta ha aumentado, pero en su caso, no de manera considerable.

ARMAS INSCRITAS

Primer semestre 2017-2018-2019

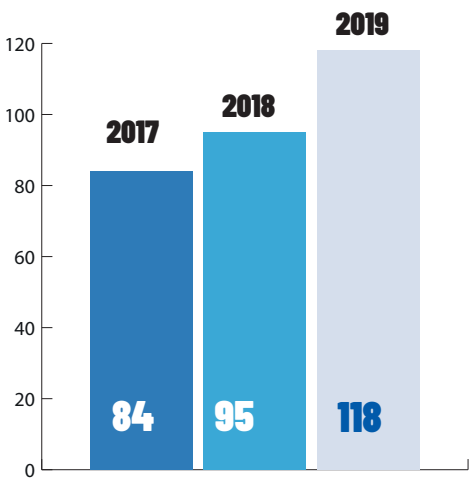

no debe arriesgarse. "Ya vimos el caso del joven que fue apuñalado por arriesgarse a perseguir a un antisocial en el Mall Plaza. Él intentó atrapar al delincuente, algo que debió hacer Carabineros o personal de seguridad del centro comercial. Entonces, pese a que aquí no hubo presencia de arma de fuego, tienes el ejemplo de que correr el riesgo puede traer consecuencias fatales", consignó Matías Walker.

Fuenzalida, por su parte, dice haber sido víctima de la delincuencia en dos oportunidades, pero pese a ello, no ha barajado la opción de tener un arma en su domicilio. "Yo prefiero entregar todo lo material y proteger a mi familia, porque lo otro se puede recuperar", expresó.

DERECHAMENTE UN PELIGRO

Pese a que existen una serie de requisitos legales para comprar e inscribir un arma de fuego, según estudios internacionales, la gente no siempre estaría preparada para utilizarlas. Así lo manifiesta la psicóloga de la Universidad Santo Tomás, Marta Torrealba. "El debate sobre si es seguro tener armas para la defensa no es sólo en este país, es una discusión global. Lo que pasa es que la gente común y corriente piensa que está preparada para utilizarlas, pero cuando se encuentra en la situación real, esa preparación sirve de poco, porque tu estado nervioso incluso puede llevarte a un bloqueo mental momentáneo", expresó la profesional, por lo que recomienda, no adquirirlas, agregando que, "el delincuente, en cambio, en gran parte de los casos está bajo la influencia de alguna sustancia, es avezado, por lo que tiene toda la ventaja y lo más probable es que le quite el arma a la persona y ésta se lleve la peor parte. Además, la gente, en su mayoría, no está dispuesta a matar a una persona, y el arma, en esencia, es un elemento para matar, no para amedrentar como piensan muchos", expresa.

> "Quedé muy alerta cuando recibí estos datos. Lo que tenemos aquí es que hay un aumento progresivo de la gente que se está armando, lo que, creo yo es bastante".
>
> **MATÍAS WALKER**
> DIPUTADO POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

> "Hemos llegado a eso, que es lamentable, debido a que durante cuatro años tuvimos una autoridad muy blanda, en la administración anterior".
>
> **JUAN MANUEL FUENZALIDA**
> DIPUTADO POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

> "Tú cuando lo compras tienes que tener conciencia de en qué momento lo puedes llegar a utilizar, no puedes andarla trayendo en la calle".
>
> **ROLANDO CASANUEVA**
> COORDINADOR REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

20

Mil armas inscritas existen en la Región de Coquimbo.

NO ES CUALQUIER TRÁMITE

Comprar un arma de fuego en Chile no es un trámite simple. Por lo mismo, llama la atención que la gente esté dispuesta a realizarlo en tal cantidad. En la actualidad, según cifras policiales, en la Región de Coquimbo existen 20.722 armas legalmente inscritas, distribuidas entre La Serena (7.213 armas), Coquimbo (4.352), Ovalle (4.907), Vicuña (885), Combarbalá (511) e Illapel (2.854).

Pero, ¿qué requisitos se requieren? El General (r) de Carabineros y actual Coordinador Regional de Seguridad Pública, Rolando Casanueva, explica los requerimientos que un civil debe cumplir. "Existen una serie de requisitos fundamentales que son motivo excluyente para la adquisición de un arma de fuego, como ser mayor de edad, contar con una cédula de identidad nacional que acredite su edad y nacionalidad. Además, debe tener sus antecedentes penales impecables y que por ningún motivo reflejen que ha sido condenado por crimen, simple delito o sancionado en procesos relacionados con la ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar, y cumplir con un informe psiquiátrico, que tenga también detallado que hay conocimiento del uso de las armas", explicó Casanueva.

Pero enfatizó en que una vez adquiridas las armas, las responsabilidades continúan. "Estos requisitos son sólo para la tenencia. Tú cuando lo compras tienes que tener conciencia de en qué momento lo puedes llegar a utilizar, no puedes andarla trayendo en la calle, por ejemplo, ya que en Chile los únicos que pueden portar armas son la Fuerzas Armadas, Carabineros, la PDI, Gendarmería, la Dirección de Aeronáutica Civil, y otros civiles que reciban, en casos calificados una autorización para portar un arma corta por un periodo máximo de un año", puntualizó, agregando que, "cuando un civil la usa en su casa, debe tener cuidado de hacerlo sólo ahí, y que sea en defensa propia, porque si llega a utilizarla, por ejemplo cuando sale persiguiendo al delincuente y le dispara en la calle, estará cometiendo él un delito", puntualizó.

TRAS LAMENTABLE MUERTE DE TRABAJADOR EN REEBOOK:

¿Quién responde ante los robos que sufren los vendedores de tiendas?

En la mayoría de los casos, las empresas se hicieron responsables por las pérdidas. Pero, cuando esta situación se hace repetitiva,cambia el tenor. Trabajadores de diversas áreas, en relatos anónimos, comentaron su experiencia, con dispares resultados.

Equipo El Día / **La Serena**

@eldia_cl

A raíz del lamentable hecho sucedido la noche del pasado miércoles, donde el trabajador de una tienda deportiva falleció tras perseguir a un ladrón que se había dado a la fuga con productos no cancelados, El Día decidió conocer la realidad de los empleados de diversas áreas y cuáles son los protocolos que los empleadores les ofrecen ante estos casos.

CONDICIONADOS

Atendiendo un local en el Mall de La Serena una trabajadora recibió nuestra visita. Sin problemas pero guardando su identidad, se refirió al tema, del cual se mostraba bastante al tanto. "Legalmente no pueden ponerte una clausula o decirte que si se roban algo es tu culpa y debes responder por ello, pero te condicionan psicológicamente de manera indirecta. Oye, ya va una, dos perdidas. Te dan ejemplos de otros trabajadores que han sido despedidos por los mismos casos. Eso es una presión y pasa en todas las tiendas", indicó.

Sobre su experiencia en el local donde se desempeña, dijo que "acá no nos descuentan nada si nos roban. Tampoco nos hacemos problemas, porque es poco lo que podemos hacer en ese sentido", explicó.

FALTA DE CELERIDAD

Seguimos el recorrido y nos recibió un vendedor de una tienda de ropa. Con tres años trabajando en el recinto, ya ha sido víctima cuatro veces de robos. "Me han robado gente que viene bien vestido y con maletín en mano. Lo descuidé un segundo y me sacó tres gorros y salió corriendo", comenzó diciendo. De paso, aprovechó de cuestionar los protocolos de seguridad. "Mucho tampoco puedo hacer. Si me están asaltando, toco el botón de pánico y se demora, porque es una señal que se emite a Santiago y de ahí le avisa a la seguridad. Se demora entre 15 y 20 segundos en llegar allá y luego depende de donde estén los guardias vienen, sumándole otro tiempo más. En eso ya pasó todo", reveló. Finalmente, explicó que en caso de hurto hay variantes que pueden condicionar las acciones a seguir. "Si yo estuviera mirando el celular y hay alguien robando al lado mío es distinto, es mi responsabilidad. Pero es distinto si yo estoy atendiendo y me asaltan, ahí no tenemos nada de qué hacernos responsables", sostuvo.

15-20

Segundos se demora la señal del botón de pánico en llegar a la central en Santiago para luego ser dirigida a La Serena, según confiesa un trabajador.

DISTINTAS EXPERIENCIAS.

Otro testimonio al que logró acceder El Día, sucedió en el área de la gastronomía, donde el entrevistado trabajó atendiendo en un local de la Avenida del Mar, donde si bien, no lo vivió en primera persona, una compañera, cercana a él, lo sufrió. "La gente que estaba en su mesa simplemente se fue. Se revisaron las cámaras y al comprobar que el local efectivamente estaba lleno y no se podía tener un control total de todas las mesas, no se le descontó nada y el encargado del local entendió la situación", expuso. Algunos kilómetros más al norte, conocimos otro caso similar, pero con diferentes aristas. El entrevistado, que también trabajo de garzón, recordó que ante la fuga de algún cliente "te descontaban el 50% de la mesa, aunque si era primera vez, se te perdonaba", dijo.

Eso sí, reconoce que eran parte de las condiciones estipuladas con el empleador. "Te lo advierten y dejan claro desde antes, al momento de entrar", cerró.

En el Mall de La Serena sigue el recuerdo de una lamentable jornada. CEDIDA

¿Qué dice la ley?

El abogado Francisco Silva, en conversación con El Día, explicó el aspecto legal de este problema. "Tú no puedes obligar a una persona a cumplir un rol para la cual no lo contrataste. Si tu contrataste un guardia, tienes derecho a exigirle que evite un robo. Si tu contrataste un vendedor, no puedes pedirle que haga ese rol", comenzó diciendo.

Las funciones están en tu contrato y por lo tanto, si hay hurtos en tu local, es responsabilidad del dueño por no tener guardias suficientes para evitar el robo", agregó.

Finalmente, expuso que "no es obligación que una persona evite un robo y, por lo tanto, es ilegal pretender descontarle lo que alguien se robó", remató.

Tour entel de Reciclaje electrónico

La vida del planeta está en tus manos

Viajaremos por más de 50 localidades
para que reciclar esté más cerca de ti

Freirina
PLAZA DE ARMAS

23 AGOSTO 19:00 hrs.
Recolección residuos

24 AGOSTO 11:00 a 14:00 hrs.
Recolección residuos

La Serena
PLAZA DE ARMAS

25 AGOSTO 19:00 hrs.
Recolección residuos

26 AGOSTO 11:00 a 14:00 hrs.
Recolección residuos

Vicuña
PLAZA DE ARMAS

27 AGOSTO 19:00 hrs.
Recolección residuos

28 AGOSTO 11:00 a 14:00 hrs.
Recolección residuos

Trae tus:

Celulares • Pilas • Audífonos y Cargadores • Teléfonos fijos y Modem

Más información en:
www.entel.cl/tourreciclaje

arribamérica Recicla

Tus posibilidades
son infinitas

EN EL AÑO 2019

DÉFICIT DE LLUVIAS EN FRAY JORGE SUPERA EL 80%

Con un fondo de colaboración del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos, académicos regionales podrán estudiar cómo se desarrollan las plantas herbáceas frente al cambio climático durante un año.

LAUTARO CARMONA

Se prevé que la frecuencia de fenómenos como El Niño cambie y con ello las precipitaciones, que ya vienen en descenso constante desde el año 2001.

Johana Fernández / **LA SERENA**

@eldia_johafer

El clima extremo que caracteriza al Parque Nacional Bosque Fray Jorge produce cambios notables en las plantas de este lugar, y más aún si no llueve, como es el caso de este año en el que se registra un déficit del 80% en las precipitaciones, lo que ha impedido el nacimiento de nueva vegetación.

Así lo indicó a El Día Alejandra Troncoso, académica de la Universidad de La Serena (ULS) quien trabaja en el laboratorio de Ecología Vegetal y estuvo presente en la conmemoración de los 30 años de la investigación ecológica en este pulmón vegetal, en la que han participado generaciones de científicos nacionales e internacionales al ser uno de los espacios más importantes para la flora del centro-norte de Chile y en el límite sur del desierto de Atacama.

"(...) Aquí hay clima extremo ya que las lluvias se concentran de mayo a agosto, si es que llueve, porque este año por ejemplo hemos tenido un déficit del 80% en precipitaciones y prácticamente no ha emergido nada. Esto quiere decir que para el año que viene, las pocas semillas que van a haber en el suelo serán completamente diferentes a las habituales", explicó.

Según la especialista, en un futuro la frecuencia del fenómeno de El Niño va a cambiar y con ello las precipitaciones, que ya vienen en descenso constante.

"Con esta estación meteorológica hemos encontrado una tendencia marcada hacia la disminución de las lluvias, especialmente desde el año 2001, pero lo que hemos visto también es una asociación entre la combinación periodos de lluvia alta con el fenómeno de El Niño, y cuando esto ocurre, existe un boom en la productividad del sistema, el parque se llena de herbáceas y todas las poblaciones de repente se disparan", dijo.

FONDO DE COLABORACIÓN

En junio de este año, investigadores regionales se adjudicaron un fondo de colaboración del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos, que les permitirá explorar la respuesta de las plantas más pequeñas al cambio climático. La iniciativa es parte de un convenio entre la Universidad de Harvard y la Universidad Adolfo de Ibáñez.

"Fuimos invitados a participar en este fondo justamente por los intereses que tienen esas instituciones acerca del cambio climático, reconociendo además la trayectoria de nuestro estudio a largo plazo en el matorral del Fray Jorge", apuntó.

En detalle, el programa documentará cómo los climas extremos pueden llegar cambiar las plantas herbáceas, -que viven solo un año-, en cuanto al crecimiento de las hojas, la aparición de flores, luego de frutos y después su muerte.

> "El trabajo colaborativo se ha visto reflejado en más de 100 publicaciones científicas, que han permitido consolidar un red de colaboración".
>
> **NIBALDO AVILÉS**
> RECTOR DE LA ULS

CELEBRANDO 30 AÑOS DE INVESTIGACIÓN

El pasado martes se llevó a cabo una ceremonia en la entrada del parque Fray Jorge a la que asistieron decenas de académicos, autoridades, estudiantes de magister y doctorado, pobladores y guardaparques, quienes celebraron los 30 años de la investigación a largo plazo en este lugar.

Ricardo Rozzi, presidente del Instituto de Ecologia y Biodiversidad (IEB), indicó son tres las dimensiones que abarca el estudio: la temporal, porque se ha monitoreado el comportamiento de fenómenos naturales como La Niña o El Niño y cómo estos influyen en la flora o fauna; la variación del espacio natural, ya que en el parque se pueden encontrar árboles sagrados como el canelo similares a los de Isla Hornos, -la más austral del mundo- entre otras

CEDIDA

Con una ceremonia en la entrada del parque Fray Jorge a la que asistieron decenas de académicos, autoridades, estudiantes de magister y doctorado, pobladores y guardaparques, se conmemoraron las 3 décadas de investigación a largo plazo que se realiza en este lugar.

especies comunes en los bosques del sur; y la tercera es la diversidad de actores, porque en la investigación han participado muchas instituciones que abren las puertas a la ciencia.

"(…) Los sitios de estudio ecológico a largo plazo se parecen más a un hospital o una escuela, es decir, uno no hace publicaciones o papers indexados de los pacientes, porque lo que cuenta al final es que la persona tenga salud y ojalá prevengamos la enfermedad (…) Ahora, claramente para tener un buen tratamiento es necesario investigar y publicar, aunque esto no es suficiente", comentó.

Por su parte, Peter Meserve, investigador de la Universidad de Idaho y principal promotor del estudio ecológico de largo plazo en el Parque Fray Jorge, manifestó su emoción porque nunca pensó que pasarían tres décadas estudiando el lugar.

"En 1973 vine con mi señora por este mismo camino y vimos esta joya de la naturaleza. En 1978 junto a un equipo de trabajo hicimos una propuesta a la National Science Foundation y la aprobaron, y ahora cumplir 30 años de estudio, nunca me imaginé que podíamos llegar y si algo aprendí fue el valor de la colaboración", destacó.

Finalmente, Nibaldo Avilés, rector de la Universidad de La Serena, expresó que la investigación a largo plazo se ve reflejada en más de 100 publicaciones científicas a nivel nacional e internacional, "que han permitido consolidar una red de colaboración entre distintas instituciones".

"(…) Este trabajo ha servido para crear empleos, infraestructuras, equipamientos y ha contribuido a la formación de capital humano altamente capacitado y avanzado con un número importante de tesis de pregrado, magister y doctorados", destacó.

Por último destacó el rol protagónico dos académicos; Julio Gutiérrez y Luis Contreras, "quienes apostaron y se asociaron con otros académicos nacionales y de talla mundial para ejecutar el proyecto a largo plazo. Hoy podemos celebrar que esa idea ha triunfado y que se ha materializado con creces en el sitio experimental Fray Jorge", aseguró.

30

Años cumplió la investigación a largo plazo que llevan a cabo científicos nacionales e internacionles en el parque

Óscar Rosales Cid / LA SERENA
@eldia_orosales

HERNÁN LARRAÍN, MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

"El caso Hernández Norambuena es un proceso que deben llevar los tribunales"

A diferencia de lo planteado cuando recién fue extraditado Mauricio Hernández, esta vez reconoció que las decisiones no corrían por parte del gobierno y que era el ministro Mario Carroza y el poder judicial donde se decidirá el destino y condena del ex miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, quien estuvo en La Serena dando a conocer el Proyecto + R, que busca capacitar en un oficio y entregar oportunidades laborales a personas privadas de libertad, en entrevista con diario El Día se refirió a temas como la extradición de Mauricio Hernández Norambuena, atentados explosivos y seguimiento a periodistas.

¿Será tan efectiva la reinserción de las personas con el Proyecto + R?

"Nosotros hemos estudiado este tema no solamente de las pocas experiencias que hay en Chile, sino que teniendo a la vista la experiencia internacional y que nos indica que efectivamente durante que si el período en que una persona está privada de libertad no solo se focaliza en su custodia, en su seguridad, sino que en ayudarlo a resolver distintos tipos de problemas, sus problemas de salud mental, su falta de educación y otras cosas y le damos un oficio en virtud del cual pueda desenvolverse, con un proyecto que integre a su familia , con compañía psicosocial, nosotros podremos reducir en forma muy significativa la reincidencia. Cuánto va a ser eso, no lo sabemos, pero creemos que tenemos hoy día una reincidencia del orden del 50% al año de egresado, por lo tanto, estamos seguros que la vamos a reducir si trabajamos en este proyecto".

¿Además de esto se está haciendo algún trabajo por el hacinamiento en las cárceles?

"Nosotros tenemos un plan de infraestructura, lo estamos revisando, se lo presentamos al Presidente, lo aprobó, pero le incorporó algunos cambios y se los estamos introduciendo, pero esta región no tiene los problemas de habitabilidad o de sobrepoblación que tienen otras. Hay lugares como Calama, Copiapó, Valparaíso, Santiago, por mencionar los más agudos, que exigen nuevos centros. En el caso de la Región de Coquimbo, salvo Ovalle que tiene una situación que está en el límite, el resto está con una situación adecuada".

A propósito de la seguridad, ¿cómo los tocó el atentado al cuartel de Carabineros en Huechuraba?

"Ha sido algo muy preocupante, porque eso implica que hay, aunque sea pequeños grupos, pero hay grupos o personas que tiene compromiso con la violencia y que están dispuestos a actitudes terroristas que son reñidas no solamente con el orden público sino que con la forma de cómo nosotros hemos enfrentado los problemas de la delincuencia. Esto es un nivel más alto, hemos tenido en el país en los últimos años algunos problemas en la Araucanía donde ha habido grupos que lamentablemente han recurrido a este mecanismo, pero en otros lugares del país se ha estado muy ajeno a esa actividad. Por eso, cuando han aparecido esporádicamente y vuelven a producirse, ahora nos preocupa y eso ha hecho que el proyecto de ley para combatir el terrorismo de mejor forma se hubiera acelerado".

¿No falló la inteligencia acá?

"Ciertamente y cuando uno piensa en lo que ha pasado en la Araucanía, donde llevamos muchos años con el problema, uno se pregunta dónde está la inteligencia. La inteligencia sin aquellos sistemas que te permiten conseguir información de lo que está ocurriendo o de lo que va a ocurrir precisamente para prevenir, parta desactivar los grupos y desarticular las células que puedan estar promoviendo actividades terroristas. En Chile yo creo que está mal, está débil nuestra actividad de inteligencia a pesar de los esfuerzos que se han hecho. Hay que renovar, hay que diseñar nuevos sistemas; aprovechar los apoyos y asesorías de otros países que tienen esto más avanzado. Se está haciendo un trabajo que empezó hace algunos años, pero que ahora se quiere intensificar porque ahí estamos en deuda".

Falla la inteligencia por una parte, pero sí se autoriza a espiar a periodistas que están haciendo su trabajo.

"Sí, aunque eso fue hecho en forma legar, se autorizó por los tribunales, pero ciertamente entiendo la inquietud de los periodistas que están haciendo un trabajo normalmente destinado a buscar fuentes que le permitan tener información que difundir y no puede confundirse ese proceso de búsqueda de fuentes de investigación con una actividad ilícita. En consecuencia hay que buscar un camino para deslindar cuándo alguien, sea periodista, abogado, sea de cualquier profesión, está involucrado en una actividad indebida que puede ser4 delictual, terrorista o de cualquier naturaleza, de aquella que es el ejercicio

CONTINÚA EN PÁGINA 12

COLEGIO SAN ANTONIO
Religión y Cultura

LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVO

Colegio San Antonio necesita contratar ATE para los siguientes cursos:
1. DIDÁCTICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:
Nº de horas duración de curso: 16 horas –
Nº de personas a capacitar: 32.
Propósito: Mejoramiento de las prácticas docentes, basado en la propuesta de las dimensiones del Aprendizaje de Robert Marzano. Este enfoque, alineado con las teorías constructivistas del aprendizaje y al mismo tiempo desarrollar las habilidades cognitivas, sociales y motoras necesarias para un desarrollo integral de los alumnos.
2.DESARROLLO DE HABILIDADES HUMANAS PARA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS.
Nº de horas duración de curso: 16 horas
Nº de personas a capacitar: 47
Propósito del curso: Ofrecer y analizar recursos concretos para enfrentar y resolver conflictos, reconociendo los factores que intervienen en el proceso de resolución, conociendo técnicas y herramientas de fácil réplica y enseñanza, aplicándolas tanto en el aula como en la vida cotidiana.
Bases en página web: www.colegiosanantonio.cl

FECHA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
hasta el lunes 17 de septiembre a las 12.00 horas-

Cerca de 300 personas fueron beneficiadas por la Escuela Turística Itinerante de INACAP Sede La Serena

En 2018, el Área Hotelería, Turismo y Gastronomía de INACAP Sede La Serena trabajó en la creación del proyecto Escuela Turística Itinerante Eclipse Solar 2019, con el fin de instalar capacidades en empresarios y emprendedores del sector hotelero y gastronómico de la Región de Coquimbo, en el marco del pasado Eclipse Solar Total.

Durante meses, docentes y alumnos de la institución capacitaron a la comunidad turística local en materia de excelencia en el servicio, inglés conversacional, innovación y astroturismo. Además, desarrollaron un novedoso menú inspirado en el fenómeno astronómico. Las comunas beneficiadas fueron Vicuña, Paihuano, Río Hurtado, Andacollo, La Higuera, La Serena y Coquimbo.

El Director de Carrera de la Escuela de Hotelería, Turismo y Gastronomía de INACAP Sede La Serena, Miguel Provoste, valoró el proyecto, el cual permitió que "15 alumnos fueron certificados en Turismo Astronómico y ocho en Gastroturismo. Ellos tuvieron la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos, además de compartir con el sector productivo y entender así sus problemáticas, lo que sin duda ayudara a fortalecer sus competencias, una vez que estén insertos en el mundo laboral".

Gracias al apoyo de la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo, Observatorio Aura y Sernatur, fueron 288 los beneficiarios de estas siete comunas, quienes participaron de talleres, cursos y charlas, orientadas a la transferencia de conocimientos técnicos y especializados, sin costo para los pequeños y medianos empresarios.

El representante de Ecoturismo Pachapana de Andacollo, Jimmy Zuleta, explicó que tras el Eclipse Solar "estamos gestionando la idea de adquirir a futuro recursos para construir una plaza astronómica, que incluya gastronomía y artesanías. Estamos muy agradecidos por la gentileza, bondad y paciencia de INACAP ante nuestras intenciones e inquietudes. Ahora ya sabemos para dónde va la micro".

En tanto, el Alcalde de Vicuña y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, Rafael Vera, señaló que "el turismo llegó para quedarse. Tenemos que convencer a todas las autoridades de que el turismo es una fuente de economía importante para nuestro territorio, y el aporte de INACAP se hace más relevante aún".

En la misma línea y esperando capitalizar de buena manera el impacto positivo de la Escuela Turística Itinerante en la comunidad regional, el Secretario Ejecutivo de la entidad, Nicolás Moreno, explicó: "esperamos ampliarlo al resto de las comunas de nuestra región con el transcurso del tiempo, para que los beneficiaros puedan aprender y perfeccionar sus conocimientos, como también conocer las nuevas tendencias y sobre todo poder innovar en el turismo local".

nacap | SEDE LA SERENA

ESCUELA TURÍSTICA ITINERANTE 2019 Eclipse Solar

de una profesión, que aunque sea muy aguda, muy insistente, catete, muy insidiosa, muy fregada, es una actividad profesional que debe respetarse en su fuero, eso hay que precisarlo y es bueno que se debata esto.

La diferencia está en que cuando el trabajo lo hace un periodista, lo hace público, no lo guarda para él.

"Desde luego, eso es lo normal, lo que pasa es que son dos cosas completamente distintas. Cuando se trata de un periodista que está haciendo un trabajo de investigación para informar al público, cualquiera que sea el medio en que trabaje, es muy distinto a aquel otro que sea periodista, abogado, médico, sacerdote o ciudadano común, que hace un trabajo de otro tipo, con el propósito de cometer una actividad ilícita, obviamente no podemos confundir una cosa con la otra y eso es lo que debe hacer que los tribunales tengan especial cuidado cuando den las autorizaciones, porque al final los entes que investigan están siempre ansiosos por buscar información, pero las acciones intrusivas, estas que permiten las escuchas, el seguimiento, la interceptación telefónica y todo lo demás, deben ser autorizadas judicialmente y esa autorización judicial tiene que ser hecha con mucho cuidado y no puede equivocarse en estos dos ejes que hemos descrito, porque realmente se produce una perturbación como la actividad periodística que requiere garantías, es parte de las necesidades de la sociedad respetar esas libertades".

Recientemente fue traído el país Mauricio Hernández Norambuena, ¿cómo trabajó esto el gobierno tan silenciosamente, porque ni la prensa lo filtró antes?

"La verdad es que trabajamos este tema desde hace varios meses, porque creemos que es justo que personas que han sido condenadas por la justicia y que se han dado a la fuga, tengan especial esfuerzo del país por recapturarlos, extraditarlos y ponerlos nuevamente a disposición de los tribunales para que terminen por cumplir las condenas que la justicia les impuso y en el caso de Hernández Norambuena se habían hecho esfuerzos, pero que topaban con un problema legal complejo, que era que Brasil autorizaba la extradición sujeto a que cumpliera 30 años como pena máxima y aquí estaba condenado por 40".

BASTIÁN SALFATE

El ministro de Justicia Hernán Larraín, destacó el trabajo que se está haciendo al capacitar a los reos para reinsertarlos en la sociedad. También dijo que se trabaja para mejorar las condiciones en que cumplen las penas.

> "En Chile yo creo que está mal, está débil nuestra actividad de inteligencia a pesar de los esfuerzos que se han hecho."
>
> **HERNÁN LARRAÍN**
>
> MINISTRO DE JUSTICIAS Y DERECHOS HUMANOS

¿Lo conversaron con los tribunales chilenos antes?

"No, porque los tribunales acordaron solicitar la extradición y formalmente eso opera así: La Corte Suprema que accede a solicitar la extradición le pide a a la cancillería que se dirija al país donde está la persona para que tramite la extradición y Chile tiene decenas de personas, no sé cuántas que se les está buscando la extradición. Y en este caso se pidió el año 2002 al gobierno de la época, de Ricardo Lagos, que pidiera a Brasil la extradición de Hernández Norambuena"

¿Y ese acuerdo no es pasar por sobre los tribunales chilenos?

"No, porque estamos cumpliendo un tratado que es una ley para nosotros y eso los tribunales tendrán que ratificar o no y eso le corresponde ahora a los jueces y a la Corte Suprema pronunciarse"

Se reconoce que el gobierno se anotó un punto al traer a Hernández Norambuena, pero los vuelve a poner en veredas opuestas con los tribunales. Usted dijo que cumpliría 27 años de cárcel y el ministro Carroza que él toma las decisiones.

"Por cierto, yo he contestado a raíz de las preguntas que me han hecho, pero nosotros estamos claros que este es un proceso que deben llevar los tribunales, porque aquí hay una condena que impuso un tribunal de 40 años y para poder extraditarlo, que fue lo que le pidió la Corte Suprema al gobierno de turno, nosotros hemos cumplido el tratado poniendo a disposición de los tribunales a la persona que se solicitó. No solamente al ministro Carroza. Él, como primera instancia, pero en definitiva esto pueda llegar a la Suprema, quien va a resolver finalmente el destino de Hernández Norambuena. Yo por lo menos quedo con la tranquilidad de conciencia de que esta es la primera persona de los que se fugaron en forma tan espectacular hace más de 22 años, que logramos volverlo al lugar de donde nunca debió haber salido, a la Cárcel de Alta Seguridad".

¿Y dan las garantías de que no vuelva a escapar de ese lugar de donde nunca debió haber salido?

"Así le hemos pedido a nuestra Dirección de Gendarmería que esto que pasó no puede volver a ocurrir. Desde entonces a la fecha esa Cárcel de Alta Seguridad es una unidad especial que ha sido transformada, hay celdas mucho más reguladas, con otros aislamientos, con 160 cámaras de vigilancia, con personal adiestrado, con mallas que cubren el cielo para evitar la posibilidad de que llegue un helicóptero. Están tomadas todas las medidas porque se aprendió la lección".

Medidas similares tiene Colina y se escaparon un par de reos hace un par de meses.

"No, medidas como esta, no tiene ningún otro centro penitenciario chileno".

Lanzamiento encuesta de
opinión pública 2019
Región de Coquimbo

DINÁMICA PLATAFORMA · CORMINCO ASOCIACIÓN GREMIAL · elDía

JUEVES 29 DE AGOSTO
08:30 HORAS
ENJOY COQUIMBO

Instancia que busca sumar evidencia y difundir contenidos que aporten a un debate público y estratégico a nivel regional.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

ANTONIO **POVEDA**
Director de Opinión Pública de Dinámica Plataforma.

COMENTAN:

SERGIO **QUILODRÁN**
Past Presidente CChC La Serena.

MARCIA **SCANTLEBURY**
Periodista y ex Directora de Televisión Nacional (TVN)

Inscripción Gratuita: naraya@eldia.la / 51-2200410
Wsp: +56 (9)42862300

ADVIERTE CEAZA

Ola de calor traerá hasta 40° a los valles de la región la próxima semana

El "evento extremo" está asociado a la combinación de dos fenómenos, el desarrollo de la vaguada costera, que da lugar a vientos cálidos y secos del este, sumado a el tránsito de una dorsal en altura.

LA SERENA

@eldia_cl

Altas temperaturas se han registrado desde la mañana de ayer viernes en la Región de Coquimbo y los pronósticos advierten que la situación iría en aumento, con mayores valores para los primeros días de la próxima semana.

Según los informes meteorológicos de Ceaza, se espera un "evento extremo" para toda la región, desde costa a cordillera, durante los días lunes 26 y martes 27 de agosto, con valores históricos, donde las máximas podrían llegar a los 40°C en algunos sectores.

La situación será más notoria en los valles. Durante el lunes, en Elqui y Choapa se alcanzarían máximas de 33°C, mientras que en Limarí se podrían registrar temperaturas de 35°C.

Para el martes, Los Valles de Elqui y Choapa tendrán máximas de 38°C y en los Valles del Limarí, la mínima sería de 37° y la máxima de 40°.

CEDIDA

Según los informes meteorológicos de Ceaza, se espera un "evento extremo" para toda la región, desde costa a cordillera,

¿A QUÉ SE DEBE?

Según explica Ceaza, la ola de calor se produciría por el lento tránsito de altas presiones desde Chile hacia Argentina, lo que permitiría la llegada de vientos cálidos desde el este. Además, hay un lento tránsito de una dorsal en altura, que permitirá la llegada de aire cálido subtropical del noreste.

Este evento extremo está asociado a la combinación de dos fenómenos, por un lado, el desarrollo de la vaguada costera, que da lugar a vientos cálidos y secos del este; por otro, el tránsito de la dorsal en altura, principal responsable de este evento, que vendrá con aire anormalmente cálido, muy típico de verano.

LA NUEVA FORMA DE ESTAR **INFORMADO**
POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A
$10.000
EXIJA SU EJEMPLAR DE DIARIO EL DÍA
*Promoción válida los días lunes, miércoles y viernes de 08:30 a 15:00 horas. Hasta agotar stock
DABED MTS
elDía

PARA OBRA EN LA CIUDAD DE OVALLE, SE REQUIERE CONTRATAR
PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL CARGO DE:
ADMINISTRADOR DE OBRA
Experiencia mínima 6 años acreditada especialmente en ejecución de Loteos.
Interesados enviar curriculumal correo:
constructorarrhh02@gmail.com
indicando pretensiones de renta.

UF 21.08.19: $ 27.980,46 | DÓLAR COMPRADOR: $ 718,40 | DÓLAR VENDEDOR: $ 718,70 | IPC JULIO: 0,20% | IPSA: -1,91%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.648,62 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una caída de -1,76% y cerró en 23.637,94 puntos.

COQUIMBO DAY

Las oportunidades que tiene la región para atraer inversiones y ser más productiva

Durante la jornada en Sofofa, Santiago, sus protagonistas identificaron las potencialidades de cada sector productivo, pero también los desafíos que tiene la región para fortalecer su economía.

Daniela Collao / SANTIAGO

@eldia_cl

CEDIDA

La minería, agricultura, turismo, ciencia y tecnología fueron los principales temas que se abordaron en Coquimbo Day.

Las potencialidades que posee la zona, las oportunidades que ofrece para desarrollar inversiones y sus ventajas competitivas en relación al resto de las regiones del país quedaron de manifiesto en Coquimbo Day, una iniciativa en la que trabajaron coordinados el Gobierno Regional, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, CRDP, y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional, CIDERE, que contó con el apoyo de SOFOFA, al abrir las puertas de su casa matriz en Santiago y convocar a sus socios y gremios vinculados, tanto del país como del extranjero.

Una vez terminado el evento, fue momento de los balances. A juicio del Gobernador de la Provincia del Elqui, Gonzalo Chacón, Coquimbo Day fue todo un éxito puesto que permitió crear vínculos, y exhibir las virtudes de la zona en cuanto a agricultura, turismo y energías renovables no convencionales. "Es una actividad de gran importancia para el Gobierno Regional puesto que va en la línea con nuestro propósito de fortalecer la economía y diversificar nuestra matriz productiva", indicó.

DIVERSIFICACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

A juicio del Vicepresidente del Directorio de la CRDP, Francisco Puga Medina, se trató de una iniciativa trascendental para la atracción de inversiones. "Quedamos con la satisfacción de que vivimos en un lugar muy especial, que tiene una gran calidad de vida, y con un potencial de inversión importante. Una de las oportunidades en las que debemos fijarnos, es en el área del turismo de intereses especiales, y el enoturismo, que va relacionado con vivir una muy buena experiencia en base a nuestros vinos y piscos y llegar, por ejemplo, al mercado brasileño", reflexionó.

En este sentido, Manuel Schneider, Gerente de la CRDP, coincidió en que efectivamente las rutas de pisco o vino son bastante atractivas para distintos tipos de público. En su opinión, además, existe interés real de empresarios por instalarse en la región, y "es relevante el rol que jugamos como institución público–privada, para apoyarlos en facilitar los procesos administrativos y pavimentar esta etapa que es una de las más complejas"

Ahora bien, el pasado 2 de Julio, la región fue epicentro de un evento a nivel mundial. El eclipse total de sol, explicó la Subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquett, consolidó a la zona como principal referente global de astroturismo. "La región está preparada para recibir a miles de turistas, y ha tomado conciencia de que el turismo es un gran impulsor de desarrollo porque tiene un impacto en la economía local, en sectores como el comercio, la construcción y el transporte, entre otras áreas. Coquimbo tiene los ingredientes necesarios para posicionarse como un destino de estándar internacional, que es lo que están buscando los nuevos viajeros", aseveró.

"Tenemos grandes oportunidades en cuanto a la astronomía, somos un gran centro astronómico y vamos a tener un gran data center para avanzar y coordinar las necesidades de los distintos servicios y el sector privado para la toma de decisiones. Lo que sí debemos considerar es el acercamiento que deben tener las universidades con el sector empresarial", manifestó Adriana Peñafiel, Presidenta del Consejo Regional.

La agricultura fue otra de las áreas aplaudidas, principalmente por la experiencia del capital humano y por la infraestructura que la sustenta. Ricardo Ariztía, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, explicó, que en 95 años la región ha vivido 34 periodos de sequía, aproximadamente, entonces la escasez es una realidad. Sin embargo, es la única que tiene una mayor cantidad de embalses, lo cual permite acumular agua, incluso, hasta cinco años. "Los agricultores de la región son los únicos que saben cómo administrar el agua para prolongar su uso en el periodo de riego, y saber sembrar lo justo y necesario según la disponibilidad. Hay que seguir avanzando, con nuevas tecnologías, revestimiento de canales, limpieza de tranques y sistemas satelitales para poder aplicar el agua exacta a lo que requiere cada cultivo, entre otras innovaciones" sostuvo.

Todos coincidieron en que la agricultura, la minería y el turismo han trazado la historia y la economía de la región, por lo tanto, todas estas actividades deben continuar avanzando de la mano, siempre bajo el concepto de sustentabilidad. "El camino es seguir avanzando en ese propósito, más que pensar que una industria está por sobre la otra, es necesario una ruta virtuosa, donde todas las áreas contribuyan y sean necesarias para el futuro de la región y el país", aseveró Mauricio Larraín, Gerente de Minera Los Pelambres.

"Somos una región con una base productiva múltiple donde convive la minería, agricultura, turismo, pesca y ciencia, entre otras. Tenemos que hacer que esa mezcla nos genere mayor crecimiento. Un ejemplo de hacia dónde debemos apuntar, guarda relación con vincular a la investigación con su aplicación en distintas industrias", reflexionó Daniel Mas Valdés, presidente de Cidere.

BENEFICIARÁ A 70 FAMILIAS DE LA ZONA

Nuevo programa del Minvu permitirá restaurar viviendas patrimoniales

Lionel Varela / LA SERENA

@eldia_lvarela

La región de Coquimbo será piloto para esta nueva modalidad que busca apoyar a las familias que residen en cascos históricos.

CEDIDA

El seremi de Vivienda Hernán Pizarro anunció que en septiembre se dispondrá del primer llamado para viviendas emplazadas en zonas típicas y/o de conservación.

Desde antes que ocurriera el sismo de enero de este año, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo trabajaba para incorporar las viviendas antiguas y patrimoniales en los llamados para el programa de mejoramiento conocido hoy como "Hogar Mejor".

Respecto a este trabajo y considerando la urgencia con la que está actuando el Gobierno para ayudar a las familias de los cascos históricos afectados por el terremoto, el seremi de Vivienda Hernán Pizarro anunció que en septiembre se dispondrá del primer llamado para viviendas emplazadas en zonas típicas y/o de conservación.

A través de esta iniciativa se pretende beneficiar este año a alrededor de 70 familias con subsidios que superan los beneficios de mejoramiento generados por el programa regular. Según señaló la autoridad regional, "estamos hablando de reparaciones complejas, con materiales y sistemas constructivos que quizás ya no se utilizan a gran escala, como es trabajar el adobe. Como Gobierno nos estamos preocupando por primera vez de generar este tipo de beneficios y la intendenta Lucia Pinto nos ha pedido ir en apoyo de las familias que viven en los cascos históricos de nuestras ciudades en la región".

El programa priorizará las reparaciones de techumbres, modificaciones estructurales e instalaciones eléctricas con subsidios que parten desde las 300 UF (cerca de 8 millones de pesos) para viviendas de hasta 70 mt2. Además, según el tamaño de la vivienda, el subsidio se incrementará en 2 UF por metro cuadrado. También se entregarán incrementos por plagas, trabajos con asbesto de cemento y proyectos que deban incluir accesibilidad universal. El seremi añadió que "podremos aumentar hasta 10 veces los beneficios regulares y llegar a subsidios sobre las 600 UF si la vivienda es de mayor tamaño. La mejor noticia es que estaremos invirtiendo en zonas que históricamente habían quedado de lado, y que con un aporte mínimo de las familias, estamos hablando de un ahorro de 1 a 2 uf, podrán recuperar su hogar".

El llamado estará enfocado para todas las viviendas con destino habitacional, emplazadas en zonas de declaración histórica y típicas como Diaguitas, Guayacán, el casco histórico de La Serena, Montegrande, centro de Canela y Barraza. Para quienes deseen postular, los requisitos implicarán acreditar tenencia de la propiedad emplazada en zona típica, disponer del ahorro mínimo en cuenta de ahorro para la vivienda, y contar con una entidad patrocinante y empresa contratista registrada en los archivos del MINVU.

Como se trata de un llamado piloto, no se solicitará el Registro Social de Hogares y las personas que estén en registro de damnificados por el sismo de enero 2019 se eximirán de contar con ahorro. Cabe destacar que para el 2020 este tipo de llamados será regular en el Programa "Hogar Mejor" con, al menos, un llamado al año para este tipo de viviendas.

MARTIN FIERRO
CARNES A LA LEÑA
SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS · CORDERO MAGALLANICO · PESCADOS Y PASTAS · JUEGOS INFANTILES
Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

POR VIAJE SE VENDE
MODERNA CLÍNICA DENTAL
✓ Completamente equipada ✓ Ubicación Edificio Fleming
✓ Área de esterilización ✓ Gran flujo de público
✓ Autorización Seremia ✓ Con Convenios Vigentes
TRATAR : ventaclinicadentallaserena@gmail.com

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA
CENTROMOTOR
MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN
Casa Matriz: 12de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle
RUTA D 43 N° 1011 – LOCAL 1 – FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER – BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO
www.centromotor.cl

GRIETAS EN EL CASCO HISTÓRICO DE LA SERENA

A meses ya del sorpresivo terremoto del 19 de enero las marcas que dejo cual recordatorio en nuestras calles aún son visibles, afectando de gran manera la identidad de todos en la región debido a las secuelas que sufrió el casco histórico de las distintas zonas (La Serena, Coquimbo y Vicuña), y si bien algunas edificaciones han sido restauradas o habilitadas muchas guardan daños dentro de sus estructuras, tema que a despertado otra vez la atención de los habitantes debido a la tragedia recientemente ocurrida en Valparaíso. La presente imagen evidencia algunas de las consecuencias registradas a pocos días del sismo donde las grietas tanto dentro de los hogares como de nuestra historia aun esperan a ser reparadas.

Corte de apelaciones
Tribunales de justicia

El pasar de los años en las paredes

Al ocurrir los sismos las rocas podían chocar y acomodarse, dándole firmeza pero también flexibilidad a la estructura de adobe

La mayoría de las casas damnificadas estaban construidas con adobe, material habitualmente usado hasta mediado del siglo XX, alguna de las ventajas que poseía era el aislamiento térmico y acústico, la resistencia a la combustión y aunque hoy en dia muchas de estas se encuentran con daños se podría rescatar la larga duración y resistencia que estas murallas han tenido a pesar de los años y las distintas catástrofes que ha sufrido la región.

Aun cuando se repare las estructuras dañadas es de suma importancia mantener periódicamente ciertas construcciones debido a que los daños internos podrían significar futuras desgracias.

Historial de grandes sismos en la región

A lo largo de los años Coquimbo se ha visto enfrentado a distintas catástrofes, muchas de estas se han llevado parte importante de la región, sin embargo a pesar de las distintas adversidades muchas estructuras y monumentos han logrado perdurar. A continuación, se revelarán aquellos sismos que han resultado mas significativos para la región.

Fecha	Epicentro	Magnitud (Mw)	Víctimas fatales
19 de enero de 2019	Tongoy	6,7	2
16 de septiembre de 2015	Canela	8,4	15
14 de octubre de 1997	Punitaqui	7,1	8
13 de marzo de 1975	Coquimbo	6,9	3
6 de abril de 1943	Ovalle	8,2	12

Peligro latente

- Mas de 60 réplicas se han registrados luego del sismo según el Centro Sismológico Nacional
- Muchos tejados aun se encuentran en mal estado cerrando las vías de transito
- Aun se estudia la posible creación de una subdelegación en el centro de la ciudad debido a los daños que causó el sismo en el casco histórico de La Serena
- La provincia más afectada fue Elqui junto con la comuna de Coquimbo

Pedro P

El sismo y sus implicaciones

16 kilómetros al noreste de Tongoy se ubico el epicentro

El sismo fue ocasionado por un rompimiento dentro de la placa, (sismo intraplaca) lo que explica lo fuerte que se sintió y el daño que produjo.

Los sismos mas recurrentes suelen ser los interplaca, donde estas chocan entre si.

Museo Histórico Gabriel Gonzalez Videla

Vivienda ubicada en calle Brasil

Catedral de La Serena

Preuniversitario Cpech

Colegio Nuevo Mundo Fundado en 1976

Casco histórico de La Serena

Zonas verdes | Aprox. de viviendas con daños | Peligro de derrumbe

Catastro y soporte

1.421 fueron las viviendas de la región que resultaron con algún grado de afectación según la seremia de Vivienda y Urbanismo.

104 viviendas se encontrarían damnificadas en los cascos históricos de la región

97 en La Serena
8 en Coquimbo
3 en Vicuña

$15 Mil millones es el monto Aproximado que contempla el plan de reconstrucción del seremia de Vivienda y Urbanismo

Con la visita del presidente Piñera se dio a conocer la suma de fondos con los que se planearía la reconstrucción de la infraestructura en la región.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Serena Oriente, 3 hab, 3 baños, sala de estar, patio grande, entrada vehículo, cerca de locomoción y supermercado, disponible ! 450000 CLP F: cel. 990113240

La Serena Los Perales pasaje Manfredo Sams 2925, 3 dormitorios, 3 baños, living comedor, cocina, garaje, lavandería, $500.000. F: 953983583

Coquimbo arriendo casa comercial o habitacional, 3D-2B, cocina, living comedor, amplio patio, $500.000 conversable. F: 999982207

La Serena población Oscar Praguer, arriendo casa amoblada, año corrido. F: 997291228, 996546062

Casa 3 dormitorios, 2 baños, patio jardín. F: 998443213

La Serena Barrio Universitario, 4D-2B, antejardín, bodega, quincho, $400.000. F: 973798034

La Serena Las Compañías 2D 1B mes de garantía Portal del Sol. 260000 CLP F: 942224199, 994147279

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Condominio Valles de La Florida, nuevo, 3D y 1B, estacionamiento, juegos infantiles, acceso controlado, excelente conectividad, cercano a colegios, comercios y todo tipo de servicios. $280.000 incluye gastos comunes. Sin comisión de corretaje. F: Cel. 991385906, fijo 512 521195.

Departamento amoblado Puerta del Mar, primer piso, condominio. F: 998443213

Coquimbo departamento interior 1 persona cable wifi Covico lado consultorio Sergio Aguilar 200000 CLP F: 982484822

Se arrienda departamento año corrido, Avda Los Pescadores 5301, La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, 1 bodega, 1 estacionamiento, amoblado, $270.000 F: +56949288224

La Serena Se arrienda departamento en condominio Brisas de San Joaquin, año corrido, 3 d. 2 b, estacionamiento, acceso piscina, quincho, guardia 24 horas, asoleado.- 340000 CLP F: 999438021 ID: 211971

Se arrienda departamento año corrido, calle Colonial 2680, La Serena, Torre Altovalsol, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento, $270.000 F: +56949288224

Arriendo departamento central La Serena 2 piezas, 1 baño, living comedor, 70 m2. F: 973328334

La Serena Excelente condominio en Ulriksen, el mejor 360000 CLP F: 996463438

La Serena Av Islón mini depto año corrido, amoblado, estacionamiento, incluye gastos. F: 973798040

Depto en Coquimbo a 2 cuadras del Mall, 3 estacionamientos, 4° piso, $40.000.000. F: 995642860

Arriendo depto en Condominio Brisas San Joaquín, 3D-2B, amoblado, año corrido, $340.000 + gastos comunes. F: +56976201869 ID: 212177

Departamentito a persona sola todo incluido Los Lirios 301 Sindempart 180000 CLP F: 956629792

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo Local comercial 200m2 calle Domeyko 31 mensual 500000 CLP F: 982484822

La Serena Se arrienda espacio para cafetería o negocio afín. local funcionando, equipado y con clientela.+56993101113 F: jardinhuanhuali@gmail.com

La Serena se arrienda local comercial, espacio contiene restaurant-bar-tiendas comerciales 993101113 F: jardinhuanhuali@gmail.com

Coquimbo Arriendo Oficina en Edificio Arenas Coquimbo, 3° piso, frenta Av. Videla, buen precio 250000 CLP F: +569 96264219

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo piezas Coquimbo una $65.000 y otra $80.000 amoblada F: 997613715

Coquimbo persona sola baño y cocina privada con entrada independiente sin mes de garantía F: 993492703

Dormitorio Huanhualí estacionamiento sin cocina varón 110.000 F: 945694517

Arriendo piezas costado Unimarc Balmaceda $110.000 y $130.000 gastos comunes incluidos. F: 984579334

120.000 Piezas central Coquimbo otra 100.000 personas trabajen F: 965740653

VENDO - CASA

La Serena Vendo casa, calle principal La Florida sup. 183.80, const. 79.31 m2; Ofertas 65000000 CLP F: 997601525

Casa habitación con local 3D, rejas, 10x20 metros Colchagua, Sotomayor 465, Ts. Blancas. F: 932213295, 997303034

Vendo casa 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, amplio patio, 10 minutos del centro La Serena, $70.000.000 conversable. . F: 984706508

Vendo Hostal $650.000.000, 11 apartamentos, 5 habitaciones, 17 baños, 17 estacionamientos F: 995441605

La Serena casa comercial nueva central, 8 habitaciones, 8 baños, 10 estacionamientos, 489/157, $330.000.000 F: 995441605

Sitio y casa prefabricada 4.000 m2, 72 m2, luz, cierre título, rol individual Totoralillo, Coquimbo, $30.000.000. Facilidades. F: 998271993

Casa esquina sector Compañía Alta, patio amplio, 3 dormitorios 1 baño entrada vehículos $42.500.000. rrrpropiedades@gmail.com F: +56966060392

36.000.000 Casa central Coquimbo vendo hipotecario F: 965740653

La Serena Cia. Baja., vendo casa esquina, 3D-1B, 2 pisos, estacionamiento, $33.000.000. F: 971361388

Illapel Vendo parcela con casa en Condominio Las Acacias. Tratar directamente con su dueño. Teléfono de contacto F: +569 93369683 ID: 211744

La Serena vendo casa y sitio ubicado Colon 752, a pasos del futuro Centro de Justicia, superficie aprox 960 m2, $220.000.000. Contactar: F: 988283874, 992790906

Coquimbo Agrado Peñuelas, habitacional, 3D-2B, cocina, living comedor, amplio patio, $89.000.000 conversable. F: 999982207

Vendo casa de 3 dorms, 2 baños, en Barrio Universitario, cerca Jumbo. F: 997440301, 976245575

VENDO - DEPARTAMENTO

Sector San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, 1 estacionamiento, $70.700.000. Llamar F: 956694510

La Serena Real oportunidad Jardín del Mar mejor inversión 4550 UF F: 996463438

La Serena Liquido el mejor, 3 D 1 B Francisco de Aguirre acepto ofertas 56500000 CLP F: 996463438

Coquimbo Liquido 3 D 1 B condominio 36000000 CLP F: 996463438

2 departamentos, Laguna del Mar y Coquimbo F: 996463438

La Serena Larraín Alcalde, vendo departamento 2D-2B. F: 996949325

VENDO - CABAÑA

Guanaqueros 2 cabañas nuevas, centro, altura del muelle, colindante por 2 calles, 2 tercios sin construir 130000000 CLP F: 997805682

VENDO - TERRENO

Vendo parcela Pan de Azúcar, 5.000 m2. F: 996949325

Vendo parcela en Mamalluca con derechos de agua, 5.400 m2, $45.000.000 conversable. F: +56991392717

Se vende terreno sector Los Choros. Interesados llamar: F: 959124963

Coquimbo Vendo terreno de 1.050 m2 con proyecto inmobiliario para desarrollar, con permiso de edificación vigente, consistente en 6 departamentos de 140m2 más 30m2 de terrazas c/u, 2 estacionamientos y 1 bodega por dpto. más 5 de visitas, ascensor, piscina quincho, un dpto. por piso con vistas panorámicas de La Playa La Herradura. www.condominiomiradordelaherradura.com condominiomiradordelaherradura@gmail.com 300000000 CLP F: 998873496. personal.sgai@gmail.com ID: 211320

Vendo terreno de 100 hectáreas (Cerros). $25.000.000. F: 981881979

Vendo parcela 5.000 m2, frente Mall Serena. Rol, $235.000.000. F: 942053896

La Serena Parcela condominio, quincho 60 mtrs2 piscina mejor oferta 60000000 CLP F: 996463438

La Serena Fundo Loreto, parcela 1,1 hectárea, luz, agua, $15.000.000. F: 977078863

Coquimbo El mejor de Rosario Peñuelas espectacular vista mejor sector, se aceptan ofertas 2890 UF F: 996463438

Terreno Andacollo, sector El Curque 40x10 m2 con casa prefabricada, $23.000.000. F: +56950977710, 971361388

VENDO - BODEGA

Ferreteria en marcha con galpón en el Barrio Industrial vendo, 140x367m2, UF 4.700 F: 995483007

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Volkswagen Scirocco 2.0 TSI 2015 tempesta único dueño, 47.000 kms., maravilloso. F: 982884713

Toyota Yaris Sport 2005 . $2900000 F: 992121436

Toyota Yaris 2004 excelentes condiciones único dueño japonés legítimo muy poco kilometraje F: 996700971

EMPRESA AGRÍCOLA AGROINDUSTRIAL
REQUIERE CONTRATAR

PERFIL PROFESIONAL:
INGENIERO AGRÓNOMO, TÉCNICO AGRÍCOLA
Con experiencia comprobada de al menos 6 años, liderando áreas de Recepción Agroindustrial

EL POSTULANTE DEBERÁ CONTAR CON SÓLIDOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA:
- Recepción y Despacho de materia prima
- Manejo cuenta corriente de envases
- Manejo Sistema de Gestión y
- Capacidad de liderazgo de equipos de trabajo.

Interesados enviar CV a:
reclutamientoagroindustrial19@gmail.com

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000
- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Siguenos

Parking Love
PROMOCIÓN
3 horas por $ 12.000.-
- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

MOTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. $ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Suzuki ALTO k10 GLX 1.0 2016 Unico propietario. 10000 Km ver solo fin de semana. $4600000 F: 974714482 ID: 211760

Peugeot 307 XLINE 1.6 2006 excelente estado. $3000000 F: 992437316

Mercedes Benz ML -320 En buenas condiciones. $4000000 F: 972124859

Hyundai Accent 2012 diesel perfecto estado $5000000 F: 995420384

Hyundai Elantra GLS 2004 full, mecánico, $2.350.000. F: 993381638

Chevrolet Camaro RS 2012 color plata, único dueño, 60.000 kms., impecable. F: 982307564

Chevrolet Sail 1.4 2012 $4.000.000 buenas condiciones, 70.580 km., blanco, aire acondicionado, cierre centralizado, control espejos laterales. F: 992285187

Chevrolet Corsa Swing 2006 sedan, al dia, conversable $1950000 F: 942619453

Chevrolet Sail 2012 78000 Km alarma cierre distancia sensor retroceso impecable $3300000 F: 942703012

Se vende taxi básico Samsung 2012 F: 997594254

Taxi Ejecutivo Renault Fluence, año 2014, con Cupo, papeles al día. Llegar y trabajar $20.000.000 F: 998944670

VENDO - BUS

Micro Lincosur trabajando Neo Bus 2005, $20000000 F: 997805682

VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara 2015 diesel, 2.5 Havi Duty, 87.482 kms., único dueño, uso personal, motor japones, $10.000.000. F: 971361388, 972169671

Mitsubishi L-200 2016 diesel, 4x4, buen estado, full, blanca, 95.000 km., $11.700.000 conversable. F: 977585435

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Vitara 4x4 2016 por renovación, 38.800 km, bi-tono, automático, $9.500.000. F: 983123447

Polaris Ranger rzr automático 800cc 2013 Vendo buggy polaris 4x4 a toda prueba en Perfecto estado $6000000 F: 971379353

Nissan X-Trail 2010 mecánica, motor 2.5 cc, bencinera, 4x4, full equipo, valor mínimo $4.850.000, a la mejor propuesta, Las Higueras 506, La Serena, horario de visita de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. F: 232425191, +56959089727

Ford Explorer XLT 2014 color grafito, impecable, $13.500.000. F: 982307564

Se vende Hyundai Santa Fe, año 2011. Interesados llamar: F: 959124963

VENDO - VEHÍCULOS

Honda CR-V Ext 1.5 Automático 4x2 2018 Vendo vehículo semi nuevo, Perfecto estado $19200000 F: 971379353

ARRIENDO - CAMIONETA

Nissan NP300 DC XE 2.3D MT 4WD 2019 Arriendo Camioneta, detalles por contacto telefónico o whatsapp. Reales interesados. F: 988315403

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Centro de salud busca médico o psiquiatra en La Serena, 6 a 8 hrs., semanales. Ofrece 50% de consultas, horario flexible. F: +56946687638

Se necesita maestro sushero con experiencia de preferencia venezolano. para local de delivery jornada completa. de tarde noche. llamar al telefono 940955621 F: 940955621

Saint Johns School necesita dos docentes en Educación Diferencial, reemplazo 40 horas, una especialista en lenguaje. director@sjs.cl

Somacor S.A, requiere personal para trabajar en faena minera ubicada en la IV región, en los siguientes cargos: Administrador de Contrato, Supervisor en Seguridad Privada y Guardias de seguridad con y sin licencia de conducir, en turno 4x4 y 5x2. Los interesados, favor de enviar los siguientes documentos al correo electrónico postulacoquimbo@somacorchile.cl: Curriculum Vitae, Certificado de Enseñanza Media Completa, Certificado OS-10 vigente o curso de Supervisor en seguridad privada, Certificado de Antecedentes actualizado (requisito OS-10). F: postulacoquimbo@somacorchile.cl

Necesito jóvenes varones preferente universitarios responsables, honrados para trabajar en venta de productos. Sólo interesados llamar domingo por la tarde, lunes mañana celular 983300849 Sra. Marcela

Se necesita Tornero Mecánico con a lo menos 2 años de experiencia. Enviar curriculum vitae con pretensiones de renta al email reclutamientoat2019@gmail.com

Alumnos en practica Diseño, Administración e Informática. Diseñador-Aprendiz hasta 23 años para programa Sence. F: www.nacerpublicidad.cl +56990154248

Necesito Contador para oficina. Enviar curriculum a contableoficce@hotmail.com

Se requiere Secretaria Administrativa con experiencia en el cargo y en dactilografía. Enviar CV: filtrocv@gmail.com

Empresa regional requiere contratar contador auditor con conocimientos tributarios, experiencia comprobada. Curriculum actualizado, pretensiones de renta a: rrhh.coqbo.2019@gmail.com

Se necesita vendedor(a), y guardia con experiencia 3 años. Interesados enviar CV a: recursoshumanoslaserena372@gmail.com

Se necesita odontólogo para prestigiosa clínica dental, con jornadas disponibles en horario PM y sábado AM F: dentistalaserena@gmail.com

GENERALES

VENDO

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms $230, 29-14-9 cms $420, 29-14-11 cms $440, polvo ladrillos $2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

Vendo cardadora e hiladora eléctrica sin uso, las 2 $500.000. F: +56992430210

Sepultura Parque La Foresta, 3 personas, oportunidad. F: 998793491

Vendo patente de botillería comuna de Coquimbo. F: +56993432679

Hielo ártico en cubo por mayor, entrega La Serena, Coquimbo. Pedidos al: F: 977582266, 968509872

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, relojes, pinturas, monedas, lámparas, libros, discos, fichas, pianos, joyas. Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Leña de eucaliptus a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

MEM-Propiedades ventas arriendo, atencion personalizada cel. 992459752 F: espinozamorenomanuel@gmail.com

Tarot Amarres Alejamientos Limpiezas Retornos Rápidos F: 977718247

Empresa constructora realiza construcciones de casa, piscinas, cabañas, etc., prestigio demostrable. Tratar presupuesto. F: 987982818

Retiro de cachureos basura y ramas F: 950066742

VARIOS

Clases a domicilio primero a cuarto básico, sector Milagro, San Joaquín. F: +56992430210

SÓLO MAYORES

Colombianita madura, masaje en camilla climatizado. F: 979369182

Valentina Colombiana rica apasionada complaciente, besos reales. F: 936330303

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

Gatita ardiente, rubia, ojitos verdes, sensual, chilena, gozadora, independiente. F: +56953490108

Hermosa gordita XXL, $10.000 momento, full greco. F: 947302540

Violeta 26 años colombianita morena super polola, besadora, $20.000. F: 932084717

$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

$10.000 hermosa lolita extranjera, trigueña, delgada, trato pololo. F: 934980765

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

Fantasías tríos swinger rubia moreno dotado Matías F: 973241417

$10.000 madurita, rubia, voluptuosa, cariñosa. F: 968763284

Luna 25 años, colombiana rico sexo, apasionada, lindo cuerpo. F: 936795785

Colombiana 19 años, delicioso cuerpo, sexo relajado y ardiente. F: 931289054

Puertoriqueña, coqueta, atrevida, $10.000 promo. F: 986538049

Dominicana ardiente, coqueta, atrevida, promo $10.000, hora $30.000. F: 946208953

LEGALES

REMATES

Con fecha 27 de agosto de 2019, en las oficinas 1504 – 1505, Compañía 1390, Santiago, del Sr. Árbitro Gastón Salinas Ugarte, designado por el 1° Juzgado Civil San Miguel, autos particionales "RUZ con PINTO", por resolución de 23 de julio de 2019, se rematarán los siguientes bienes raíces: 1) A las 17:00 horas, Lote 2-35-6, resultante de la división del Lote 35-2, a su vez resultante de la subdivisión del Lote 2 y este resultante de la subdivisión del predio denominado estancia La Compañía o El Arrayán, comuna La Serena, Cuarta Región, inscrito a fs. 6117 N° 4303 año 2016 y fs. 4947 N°3398, año 2017 ambas Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena. Rol Avalúo 5000-749, La Serena. Mínimo subasta $5.000.000.- 2) A las 17:15 horas, San Francisco 375, casa 12, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito fs. 47390 Nº 67823 año 2016 y Fs. 34661 Nº 49862 año 2017, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol Avalúo 529-14, Santiago. Mínimo subasta $50.000.000.-Postores en cada subasta deberán rendir caución por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Sr. Árbitro. Demás especificaciones bases de la subasta, aprobadas por resolución de 15 enero 2019 y modificaciones posteriores. Mayores antecedentes expediente arbitral en oficinas del Sr. Árbitro. Actuaria

AVISO DE REMATE

El 1° Jdo. de La Serena, ubicado en calle Los Carrera 420, rematará el 10 de septiembre de 2019, a las 8:30 hrs., Departamento N° 421 del piso N° 2 del edificio IV, del Conjunto Armónico Habitacional denominado Condominio Venecia - Santa Margarita del Mar III lote P3, con acceso general por calle Marcos Gallo Vergara N° 587, La Serena, se incluye en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 31 y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes de toda la edificación, inscrito a fojas 4.116 Nro. 3.054 año 2013 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena. Rol Avalúo 35-53. Mínimo para la subasta $40.892.504.- los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta.- Demás condiciones autos "SCOTIABANK-CHILE con PEÑA", Rol C-1267-2017, del tribunal citado. MÓNICA ÁBALOS DÍAZ SECRETARIA SUBROGANTE

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 04 de Septiembre del año 2019 a las 12:00 hrs., la Nuda Propiedad del inmueble ubicado en Pasaje Catania Nº590, que corresponde al Sitio Nº44 de la manzana B del proyecto inmobiliario Loteo La Serena de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el Nº1.564 al final del registro de Propiedad del año 2.011. La nuda propiedad se encuentra inscrita a fs.1.694 Nº1.182 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Rol de avalúo 246-597, La Serena. Mínimo para subastar $137.294.174. Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $13.729.417.- Demás condiciones autos caratulados "BBVA con ALVAREZ" Rol 5531-2015, del tribunal citado. La Serena, 06 de Agosto de 2019.- Lila Eugenia Vega Espejo SECRETARIA AD-HOC

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 04 de Septiembre del año 2019 a las 12:30 hrs., el LOTE N°20- A25, resultante de la subdivisión de la Parcela N°20-A, Colonia San Ramón, superficie aproximada de 13.378,47 metros cuadrados, el cual esta inscrito a fojas 5.423 N°3.852 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. ROL DE AVALUO: 2680-1 a mayor cabida, comuna de La Serena. Mínimo para subastar $23.000.000. Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $2.300.000. Demás condiciones autos caratulados "BBVA con CALLEGARI PANIZZA GIOVANNI Y OTRA" Rol 4539-2016, del tribunal citado. La Serena, 06 de Agosto de 2019. LILA EUGENIA VEGA ESPEJO SECRETARIA AD-HOC

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 11 de Septiembre de 2019 a las 12:00 hrs., el Departamento número 1.028 B, de la Torre Dos de la Segunda Etapa del Condominio Mirador El Faro ubicado en Avenida del Mar Nº 800, comuna de La Serena. Se incluyeron en la venta sus correspondientes derechos en los bienes comunes que se reputan comunes de acuerdo a la Ley Nº 19.537 sobe Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5.464 Nº3.354 en el Registro de Hipotecas del año 2010, complementado por el inscrito a fojas 6.447 Nº3.522 en el Registro de Hipotecas del año 2.012. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 8.568 Nº 6.454

VENDO DEPARTAMENTO

En Coquimbo, a dos cuadras del Mall,
3 dormitorios, amoblado, con estacionamiento,
cuarto piso, $40.000.000.-

FONO: 9 9564 2860

en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 4506-366 para el departamento, La Serena. Mínimo para subastar $48.630.695, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $4.863.069. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GERALDO SILVA" Rol 1110-2019, del tribunal citado. La Serena, 19 de Agosto de 2019. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 12 de Septiembre del año 2019 a las 12:30 hrs., los derechos que corresponden a Lorena Cortes Mac- Evoy respecto de la propiedad ubicada en Avenidas Las Flores Nº769, que corresponde al sitio 6 de la manzana 3, del Conjunto Habitacional "Altos de La Herradura IV", Etapa III, de la comuna de Coquimbo, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el Nº850, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2.009. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 3.006 Nº 1.598 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.010. Rol de avalúo 2.119-102 de Coquimbo. Mínimo para subastar $36.450.127.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $3.645.012.- Demás condiciones autos caratulados "BBVA con CORTES CORTES". Rol 2436-2016, del tribunal citado. La Serena, 19 de Agosto de 2019. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

REMATE: 1º JUZGADO CIVIL DE LETRAS DE LA SERENA, Los Carrera Nº 420, 1º PISO, SERENA, Rol Nº C-223-2017, causa BANCO SANTANDER CHILE/AGUIRRE, juicio ejecutivo, se rematará el día 12 de Septiembre de 2019 a las 08.30 hrs., el inmueble inscrito a fojas 7319, Numero 3747, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2015 y que se refiere a la propiedad ubicada en calle Herbage numero dos mil ciento cuarenta y tres, que corresponde al sitio numero quince de la manzana seis, del proyecto "loteo Nova hacienda III, Sector San Ramón, ciudad de Coquimbo , que corresponde actualmente vigente a nombre de SERGIO EDUARDO AGUIRRE FARIAS. Mínimo: $ 38.771.267.- Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día siguiente del remate. Interesados deben rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. SERENA, 12 de Agosto de 2019. Secretario.

AVISO DE REMATE

El 2° Jdo. de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 16 de septiembre de 2019, a las 12:30 hrs., Departamento N°1.074, del edificio o Torre Sur, la bodega N° 95 y el uso y goce del estacionamiento subterráneo N° 72, todos del Condominio Portal Marino, que tiene su acceso por calle Los Copihues N° 370, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Además de los bienes que le corresponden respecto de la Ley 19.537, inscrito a fojas 9988 N° 5751 año 2008 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo. Rol Avalúo 1880-304, 1880-144 y 1880-67. Mínimo para la subasta $36.666.863.- los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado a nombre del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta.- Demás condiciones autos "SCOTIABANK-CHILE con LETELIER", Rol C-3751-2018, del tribunal citado. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTOS

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 4788-2018, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BARRAZA CISTERNAS, JUAN CARLOS", se rematará próximo 11 de septiembre del 2019, a las 08:30 horas, inmueble consistente en Departamento Nº 802 del 9º Piso, Bodega Nº 1 del 1º Piso, ambos del Edificio B 1, y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento Nº 87, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar-Lote B, con acceso por Avenida Pacifico Nº 761, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 8.736, Nº 6.200, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; se rematará por el mínimo de $110.847.307.- (Ciento diez millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos siete pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 16 de agosto del año 2019. MÓNICA ABALOS DIAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

REMATES

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°195-2018, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CON OLIVARES CORNEJO, PEDRO Y OTRA", se rematará el día 07 de octubre de 2019, a las 12:30 horas, inmueble consistente en Departamento N°418, Edificio denominado La Ventisca, Edificio Cuarto , que forma parte del Condominio Doña Marina I, con acceso por Avenida Regimiento Arica N°301, Coquimbo, inscrito a fojas 7.280 N°4.149 del Registro de Propiedad CBR Coquimbo, año 2011. Mínimo Subasta $26.489.994.- , Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. ISABEL CORTÉS RAMOS SECRETARIA

EXTRACTOS

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 4788-2018, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BARRAZA CISTERNAS, JUAN CARLOS", se rematará próximo 11 de septiembre del 2019, a las 08:30 horas, inmueble consistente en Departamento Nº 802 del 9º Piso, Bodega Nº 1 del 1º Piso, ambos del Edificio B 1, y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento Nº 87, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar-Lote B, con acceso por Avenida Pacifico Nº 761, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 8.736, Nº 6.200, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; se rematará por el mínimo de $110.847.307.- (Ciento diez millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos siete pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 16 de agosto del año 2019. MÓNICA ABALOS DIAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ordinario, Rol Nº 4099-2018, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CASTRO CASTRO, MERY", se rematará próximo 12 de septiembre del 2019, a las 08:30 horas, inmueble ubicado en calle Bío Bío, que corresponde al Lote Nº 4, Manzana 81, del Plano de la Población Tierras Blancas, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 933, Nº 547, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2014; se rematará por el mínimo de $16.560.250.- (Dieciséis millones quinientos sesenta mil doscientos cincuenta pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 16 de agosto del año 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, Los Carrera Nº420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2492-2014, caratulados "SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL Y FIGORIFICO SOTAQUI S.A./CONTADOR FRUTOS S.A ", se rematará el día 10 de septiembre de 2019, a las 9.30 horas en el recinto del Tribunal: 1) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, por caudal de dieciocho de litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, que se capta mediante elevación mecánica desde un pozo construido al interior de la parcela número tres de la Colonia San Ramón de Pan de Azúcar, ubicado en la comuna de Coquimbo, rol número novecientos quince guión veintinueve, inscrito a fojas 25 Nº 10 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2018, de dominio del ejecutado Manuel Arturo Contador Cortés. El mínimo para la subasta será la suma de $ 89.820.000.- 2) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, por un caudal de dieciocho litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen total anual de doscientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y dos metros cúbicos por año, con un caudal máximo instantáneo de extracción de treinta y cuatro litros por segundo, que se capta mediante elevación mecánica desde un pozo ubicado al interior de la propiedad denominada parcela número tres de la Colonia San Ramón, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 27 Nº 11 del mismo Registro, Conservador y año, el mínimo para la subasta será, la suma de $54.000.000.-3) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, por un caudal de dieciocho litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo de once mil ochocientos metros cúbicos por hectárea al año para el riego de cuarenta hectáreas de la propiedad denominada parcela número dos, Santa Inés, ubicada en el sector San Ramón, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 29 Nº 12, del mismo Registro, Conservador y año. El mínimo para la subasta será, la suma de $ 108.000.000. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 14 de agosto de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

A BRASIL Y BOLIVIA

Gobierno ofrece ayuda para combatir incendios en el Amazonas

En un informe difundido este martes, el INPE precisó que entre el 1 de enero y el 18 de agosto ha registrado 71.497 focos de incendio en Brasil y que un 52,5 % se sitúan en la región amazónica.

EFE / SANTIAGO

@eldia_crivera

EFE

Entre el 1 de enero y el 18 de agosto se han registrado 71.497 focos de incendio en Brasil. El 52,5 de ellos en la región amazónica.

El Gobierno confirmó este jueves el ofrecimiento de ayuda a Brasil y Bolivia para luchar contra los incendios que asolan desde hace más de dos semanas la selva del Amazonas.

"Me comuniqué con la ministra de Agricultura de Brasil para ofrecerle toda nuestra ayuda para enfrentar el grave incendio en el #Amazonas. Como @minagriCL debemos ser solidarios con un país que lo está pasando mal", informó el jefe de la cartera de Agricultura, Antonio Walker, a través de la red social Twitter.

La declaración de ministro fue la primera confirmación oficial de ayuda a Brasil por parte del Ejecutivo.

Según el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INPE) de Brasil, que contabiliza los incendios mediante imágenes de satélite, los focos de fuego en todo el país en lo que va de este año superan en un 83 % a los del mismo período de 2018.

FOCOS DE INCENDIO

En un informe difundido este martes, el INPE precisó que entre el 1 de enero y el 18 de agosto ha registrado 71.497 focos de incendio en Brasil y que un 52,5 % se sitúan en la región amazónica.

Walker también afirmó que la experiencia de Chile en el combate de incendios, a través de técnicos y profesionales, genera una solidaridad con Brasil ante la situación actual de incendios.

15

Días superó la emergencia en la Amazonía, en medio de críticas de ambientalistas.

Con respecto a la ayuda, el presidente Sebastián Piñera, confirmó en la tarde la propuesta, que además extendió a Bolivia, ya que en el sureste del país andino varios focos arrasan hectáreas de selva en la frontera con Paraguay y Brasil.

"Brasil está siendo afectado por incendios forestales en la amazonía que son de enorme magnitud y ponen en riesgo la salud de nuestro planeta. Por eso le he ofrecido al presidente Jair Bolsonaro la colaboración de Chile, para ayudar a ese país hermano y amigo a combatir con mayor eficacia y fuerza los graves incendios forestales", dijo el mandatario.

"También espero poder conversar con el presidente de Bolivia, Evo Morales, para hacer la misma oferta y propuesta de ayuda", añadió.

LLAMAS EN LA SELVA

Las llamas en la selva devoran sin cesar el Amazonas en medio de una creciente indignación popular, una tragedia que las organizaciones ecologistas achacan a la "retórica antiambiental" del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

Más de medio centenar de organizaciones no gubernamentales cerraron filas este jueves y respondieron al ataque dialéctico lanzado por el mandatario brasileño, quien volvió a insinuar que las ONG podrían estar detrás de los incendios provocados en la Amazonía, aunque admitió que son "sospechas" sin pruebas.

Los dichos de Bolsonaro motivaron protestas en las embajadas de Brasil en diferentes partes del mundo.

PAÍS

Amnistía Internacional pide reformar Ley Zamudio

Amnistía Internacional (AI) interpeló al Gobierno para que ponga en marcha una reforma de la ley antidiscriminación por la escasa eficacia que la normativa actual tiene en la realidad.

La ley, que data de 2012, requiere, a juicio de AI, una modificación para que realmente cumpla el cometido para el que fue creada. Consideran que es "insuficiente y con claras limitaciones", ya que hacen "difícil probar una discriminación" y reparar daño.

Violenta explosión por choque de camiones

Una colisión entre dos vehículos en la Región de Antofagasta terminó con una violenta explosión y dejó dos fallecidos. El accidente ocurrió en la Ruta 23, entre Calama y San Pedro de Atacama, aproximadamente en el kilómetro 77.

Los dos vehículos serían un camión 3/4 y uno cargado con combustible, que prestaba servicio para Copec, el cual cayó a un desnivel de unos 5 metros de altura.

FRENTE A EVERTON

LAS APUESTAS VAN POR EL PIRATA

Carlos Rivera / COQUIMBO
@eldia_crivera

El cuadro de Coquimbo Unido buscará seguir escalando posiciones en la tabla de colocaciones, cuando esta tarde, 18:00 horas, enfrente al conjunto ruletero en el Estadio Sausalito y lo hace en medio de buenas noticias, ya que Sebastián Galani y Sebastián Cabrera, fueron convocados al microciclo de la Sub 23.

Antes de emprender el viaje hasta la ciudad de Viña del Mar, donde hoy enfrentarán al cuadro local de Everton, los jugadores de Coquimbo Unido recordaban que este partido no tendrá ninguna similitud con lo ocurrido en la primera rueda, cuando lograron una cómoda goleada por 4-0, en una de las mejores presentaciones ofensivas de los hombres de Patricio Graff en lo que va la temporada 2019. El compromiso de esta tarde en el Sausalito tiene una sensación diferente para ambos elencos: los dueños de casa llegan complicados con la clasificación y con un par de importantes bajas, mientras que los hombres de amarillo y negro llegan acicateados por dos triunfos y dos empates, más un invicto en la ronda de revanchas que lo postula a zona de clasificación de Copa Sudamericana para el 2020.

Por lo mismo y tras el triunfo de la fecha pasada ante Curicó en el puerto, el técnico Patricio Graff buscará no alterar mayormente el equipo, aunque es un hecho que por la banda izquierda reaparecerá Sebastián Cabrera, quien irá en reemplazo de John Salas. De esta manera el zurdo, quien maneja mejor esa posición en la cancha puede transitar por ese callejón en sociedad con Jonathan Benítez.

Si bien en un comienzo se manejó la opción de que Salas pasara a cubrir su puesto natural por la banda derecha, el jefe técnico habría quedado muy conforme con el desempeño de Jaime Soto, quien se mantendría por ese carril, ya que muestra conocimiento y afinidad con el ariete Rubén Farfán, quien ha sido una de las piedras angulares del desempeño ofensivo de los Piratas.

Soto reconoce que se sintió muy bien en el pasado triunfo, aunque no se pueden confiar por la derrota que sufrió Everton el pasado fin de semana ante el líder Universidad Católica, "realmente me siento bien por estar de vuelta, no ha sido un año muy grato para mí, producto de muchas lesiones, espero que este fin de torneo se vea de otra manera y pueda seguir aportando con mi granito de arena".

Respecto del compromiso con el elenco ruletero, precisó que, "Everton es un rival complicado, de local se hace fuerte, trata de sacarle provecho a su cancha y su público y que pretenden meterse en la mediania de la tabla".

Considera que será un partido entretenido, "nosotros esperamos sumar y quedarnos con los tres puntos", recalcó.

CONVOCATORIA

El buen momento futbolístico de Coquimbo Unido en la presente temporada comienza a mostrar los primeros frutos. En la tarde de ayer se confirmó la convocatoria para un nuevo microciclo de la selección Sub 23 de los jugadores aurinegros Sebastián Galani y Sebastián Cabrera, quienes deberán presentarse este domingo en Juan Pinto Durán. El seleccionado, trabaja bajo las órdenes del entrenador colombiano Bernardo Redín, quien está preparando el amistoso ante Brasil el 9 de septiembre. Cabe recordar que la Sub 23 disputará el preolímpico de enero próximo en Colombia clasificatorio para Tokio 2020.

Redín dice que están "buscando partidos internacionales para los jugadores, ya que muchos no lo han tenido, "la idea es que de aquí al preolímpico se hagan una serie de partidos y que ellos adquieran esa experiencia internacional".

SUB 17

También en la secretaria porteña se recibió la citación para la selección Sub 17 de Diego Carvajal, quien también tendrá que estar en Quilín este domingo.

LAUTARO CARMONA

Fernando Cornejo, Mauricio Pinilla y Sebastián Galani, estarán esta tarde ante los viñamarinos en Sausalito.

EVERTON — COQUIMBO U.

ESTADIO: SAUSALITO
ÁRBITRO: FRANCISCO GILABERT **HORARIO:** 18:00

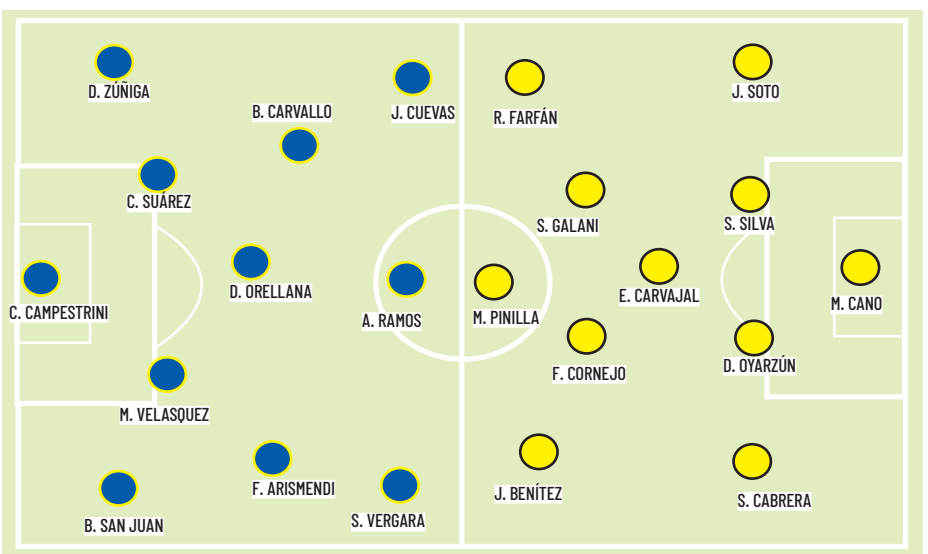

Director Técnico: Gustavo Díaz

Director Técnico: Patricio Graff

BARNECHEA

La Serena recibe a una de las visitas más ingratas de la B

Desde las 19:00 horas, el equipo de Luis Marcoleta buscará sustentar su buen rendimiento para mantenerse en la cima de la clasificación, recibiendo al cuadro huaicochero que se ubica en el cuarto lugar.

LAUTARO CARMONA

En La Portada el cuadro serenense buscará derribar al mejor forastero de la categoría B: Barnechea.

Carlos Rivera / **La Serena**

@eldia_crivera

El movimiento en la sede de CD La Serena se incrementó respecto de un viernes cualquiera. Un día antes del inicio del encuentro con Barnechea, que se jugará desde las 19:00 horas de hoy en el Estadio La Portada, válido por la quinta fecha de las revanchas en la Primera B, el público en general, ajeno a esos 2.500 hinchas fieles que siempre tienen los granates en sus gradas, comenzó a mostrar mayor interés por el cuadro papayero que buscará mantenerse en la cima de la categoría. Ese mayor movimiento debiera incrementarse en la jornada sabatina, entusiasmados luego que el equipo de Luis Marcoleta presentara su candidatura al ascenso logrando la cima de la clasificación producto de tres victorias en las últimas cuatro presentaciones, mostrando versatilidad defensiva y efectividad goleadora.

"Estar en esta posición es producto del desempeño, la confianza, credibilidad y trabajo que han mostrado los jugadores", indica el propio jefe técnico, quien precisa que "de ahora en adelante la clave de la campaña requerirá de mayor precisión y ductibilidad, "el equipo está mostrando sus cualidades y ahora hay que mantenerse con este ritmo", puntualiza al señalar que ya llegó al pelotón de avanzada en esta maratón que aún presenta otras 11 difíciles retos.

EL MEJOR VISITANTE

El duelo de esta noche ante los huaicocheros es uno de esos primeros obstáculos. El equipo capitalino llega en la cuarta posición de la general, apenas tres unidades por debajo de los granates y con una cualidad que vale la pena considerar: es el equipo de mejor rendimiento de visitante con 16 unidades en 9 partidos, producto de cuatro triunfos, cuatro empates y apenas una derrota.

Saben en La Portada que deben sortear este escollo haciendo valer su condición de local, que les ha permitido incrementar su porcentaje de rendimiento en la segunda rueda. Acá dieron cuenta de Santiago Morning y Ñublense y mantenerse arriba, única condición permitida para seguir en la cima.

El capitán Rodrigo Brito asume que tendrán la responsabilidad de salir a buscar el partido, por su condición de local y para seguir encumbrados en la tabla, "tenemos claro al equipo que nos enfrentamos, pero ellos también deben tomar sus resguardos por nuestras características", recalcó.

En lo futbolístico el elenco serenense no podrá contar con el charrúa Enzo Ruiz, quien se perderá esta convocatoria por acumulación de amarillas, lugar que debiera ser ocupado por Sebastián Rivera.

En tanto, al cierre del libro de pases, se confirmó que CD La Serena, inscribió al portero Gustavo Fuentealba (24), quien se convierte en el tercer refuerzo para el segundo semestre. Se encontraba jugando en Deportes Quillón, de la Tercera División B. Antes se sumaron los delanteros Richard Paredes y el argentino Franco Olego.

CD LA SERENA		BARNECHEA

ESTADIO: LA PORTADA

ÁRBITRO: Gustavo Ahumada **HORARIO:** 19:00

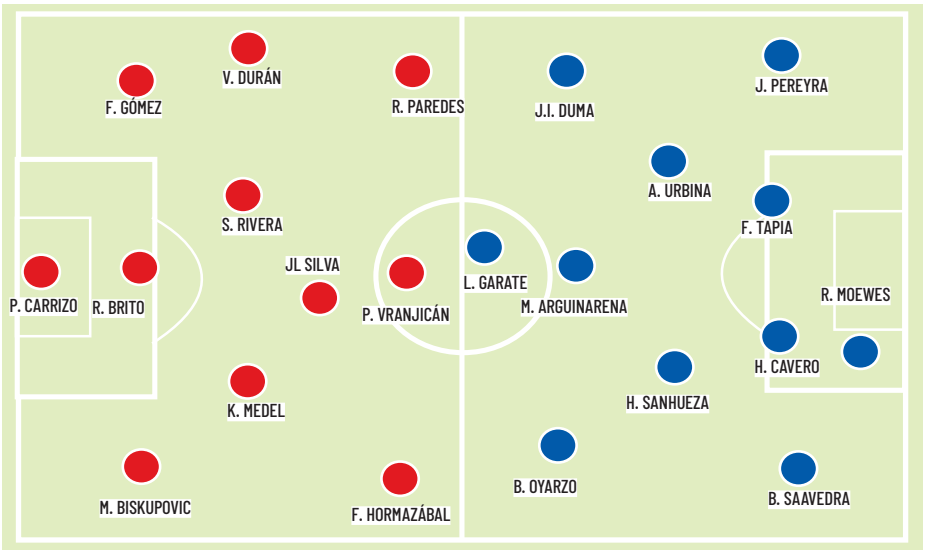

Director Técnico: Luis Marcoleta

Director Técnico: Hernán Peña

FÚTBOL PRIMERA A

Equipo		PTOS	PJ	DF
1º	U. Católica	42	18	22
2º	Colo Colo	32	18	8
3º	O'Higgins	30	19	3
4º	U. La Calera	29	18	8
5º	Palestino	27	18	7
6º	A. Italiano	27	18	1
7º	Coquimbo U.	26	18	3
8º	U. Española	26	19	-7
9°	Curicó	25	18	2
10°	Huachipato	23	18	-4
11°	Everton	21	18	-2
12°	Iquique	19	18	-10
13°	U. de Chile	18	18	-5
14º	Cobresal	18	18	-9
15º	Antofagasta	17	18	-3
16°	U.deConcep.	14	18	-14

5ª FECHA

Resultados

U. Española 0 - 1 O'Higgins

Sábado

12:30 Cobresal Vs. U. La Calera*
15:00 Palestino Vs. Colo Colo*
18:00 Everton Vs. Coquimbo U.*
20:30 Curicó Vs A. Italiano*

Domingo

12:00 Iquique Vs. U. de Concepción*
15:00 U. de Chile Vs. U. Católica*
17:30 Huachipato Vs. Antofagasta*

* Transmite CDF

FÚTBOL PRIMERA B

Equipo		PTOS	PJ	DF
1º	Cobreloa	32	19	12
2°	La Serena	32	19	5
3º	Pto. Montt	31	19	13
4º	Barnechea	29	19	0
5º	Temuco	28	19	7
6º	Copiapó	27	19	5
7º	Wanderers	27	19	2
8º	San Felipe	26	19	0
9°	Santa Cruz	26	19	-5
10°	Ñublense	24	19	-2
11°	Melipilla	23	19	1
12º	S. Morning	23	19	-7
13º	Rangers	21	19	-7
14º	San Luis	21	19	-8
15°	Magallanes	20	19	-3
16°	Valdivia	17	19	-13

20ª FECHA

Hoy

15:00 Magallanes Vs. Ñublense
16:00 Melipilla Vs. Stgo. Morning
17:00 Pto. Montt Vs. Rangers
19:00 La Serena Vs. Barnechea
21:00 Copiapó Vs. Temuco

Domingo

15:30 Cobreloa Vs. San Felipe
20:00 San Luis Vs. Valdivia*

Lunes

19:30 Wanderers Vs. Santa Cruz*

*Transmite CDF.

GIMNASIA ARTÍSTICA

Scuola Italiana triunfa en la tercera edición de la Copa Italia

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia_crivera

Con participación de diez colegios de distintos rincones de la región de Coquimbo, se celebró la competencia deportiva. En el programa de hoy y el domingo, agendaron una clínica a cargo de la gimnasta Simona Castro.

CEDIDA

Las alumnas de la Scuola Italiana de La Serena se quedaron con la nueva edición de la Copa Italia.

La Scuola Italiana se adjudicó la tercera edición de la Copa Italia celebrada en la tarde de ayer en el establecimiento educacional de La Serena. El campeonato Escolar congregó a un universo de 215 deportistas provenientes de distintos establecimientos de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa desde primero a sexto básico.

La profesora a cargo de la organización y el éxito de la competencia de gimnasia artística, Iacay Olcese, resaltó que la convocatoria, ha sido una de las mejores, "realmente estamos muy contentas por el éxito y el nivel de competencia que se dio en esta tercera versión".

Puntualizó que para esta nueva edición lograron reunir a diez colegios que llegaron con muchos chicos a la prueba, "que el número de inscritos siga en aumento es una clara señal del avance de la competencia y eso nos deja muy conformes", recalcó la docente.

Junto con agradecer el trabajo de la apoderada Celmira Capredoni, precisó que en la sumatoria general damas y varones, la Scuota Italiana logró un puntaje de 267,05 unidades, mientras que el segundo, Artístico Cultores Form-Arte de La Serena, consiguió 263,9. El tercer lugar del podio fue para la delegación del International School con 249,05.

CLÍNICA

Si a las distintas pruebas se sumaron 215 deportistas, la clínica que se realizará este sábado y domingo, congregará a 120 alumnos siempre en el gimnasio del establecimiento

Dice Olcese que la actividad será liderada por la gimnasta Simona Castro, quien acaba de representar al país en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, "el programa del sábado será de 14:30 a 17:30 y de 18:00 a 21:00 horas. El domingo, en tanto, será de 09:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 horas", puntualizó.

POLIDEPORTIVO

CEDIDA

Regata en La Herradura rinde homenaje a Jaime Briones

Como una manera de rendir un homenaje a uno de sus integrantes recién fallecidos, la Hermandad de la Costa participará este sábado de una regata Copa Fraternidad en el Club de Yates en La Herradura. La actividad naval reunirá a embarcaciones de la región, como también de Valparaíso y Santiago. Hernán Valdés, integrante de la Nao Guanaqueros, indica que hace unos días, compartiendo como lo hacen todas las semanas, Jaime "Nemo" Briones, exmarino, 63 años, sufrió un paro cardiaco, "estábamos los amigos en una convivencia como todos los viernes cuando vino la tragedia, llegó gente de la ambulancia y pese a la reanimación, no fue posible salvarlo", dijo. "Estamos en un proceso de congoja, de pena y dolor y esta actividad es para rendirle un homenaje, ya que La Hermandad de la Costa tendrá un Zafarrancho de la Fraternidad, organizado por las Nao de Valparaíso, Santiago y Coquimbo", precisó.

El tenis de mesa entrega primer oro para Chile en los Parapanamericanos

La tenimesista chilena Tamara Leonelli obtuvo medalla de oro e en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019. La deportista nacional se impuso sobre la colombiana Nelly Sánchez en la definición por la presea dorada en la categoría Clase 5 por 3-0.

La criolla superó a su rival "cafetalera" por parciales de 11-7, 11-3 y 12-10 en casi media hora de partido.

Con esto, la delegación chilena suma su primera medalla en el certamen continental, que recién comenzó este jueves en la capital peruana.

El logro de Tamara se suma en la misma disciplina, al de Cristian González quien aseguró la primera medalla para el país el jueves al acceder a las semifinales del certamen individual masculino tras imponerse al brasileño Ecildo Olivera, por parciales de 11-5, 11-9, 9-11 y 11-5.

Tras la victoria, Gonzáles afirmó que "es algo muy gratificante, uno terminando el partido uno como que no dimensiona lo que está pasando".

Campeonato internacional de Dirt Jump se concentra en el Cendyr

Deportistas de todos los rincones del país y de Latinoamérica, darán vida, desde las 10:00 horas de hoy en el Cendyr al Campeonato de Cross Country Enduro, Pumptrack Downhill, Dirt Jump, BMX y MTB, en categoría Infantil, damas, varones, amateur y profesional. Bajo el nombre de "Zendirtpark Copa Aniversario La Serena 2019," la organización se potenció gracias una alianza entre el Club La Serena Dirt Jump y el municipio de La Serena, en la jornada se darán cita más de 100 pilotos del BMX profesionales, "será un gran evento", indicó Bruno Salas, presidente del Club La Serena Dirt Jump.

CEDIDA

HellemaHolland
ENGINEERING

EMPRESA LIDER EN SONDAJES REQUIERE:
En Hellema Holland Engineering, nos encontramos en la búsqueda de personal para Contrato en Región de Antofagasta en jornada de 12 horas, en regimen 1x1.

CARGOS:
Supervisores Perforación pozos hídricos, por Turno, (día y noche) con al menos 10 años de experiencia en sondajes demostrable con copias de contratos anteriores y de al menos 5 años de experiencia específica en el cargo.

Perforistas, con al menos 5 años de experiencia en perforación y habilitación de pozos hídricos.

Conductores- Op Pluma, con al menos 3 años de experiencia en faenas similares, Licencia A4/A5 . Idealmente con Residencia en La Serena/Coquimbo.

Interesados enviar curriculo a
reclutamiento@hhechile.com
Plazo de postulación 30/08/2019

Av. La Fragua 1330,
Barrio Industrial Alto Peñuelas Coquimbo - CHILE
Tel: 51-2 545444 Email: info@hhechile.com

www.hhechile.com

EDIFICIO
FRANCISCO DE AGUIRRE 097

Desde **2.850** UF

- 1 y 2 Dormitorios.
- 1 y 2 Baños.
- Estar comedor.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- Bajos gastos comunes.
- Estacionamientos.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON
PROGRAMA Buenas Prácticas CChC
• Clientes • Comunidad • Trabajadores • Medio Ambiente

BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**
Infórmate en: **bestplacetolive.cl**

CELQUI

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080- 95380 7933 Oficina central 512 55 2040

www.celqui.cl

EL SÁBADO 31 DE AGOSTO

La fiesta nació con la idea de destacar la importancia del huaso en la configuración de la identidad territorial de la comuna. CEDIDA

Huasos celebrarán su día en la Tierra Mágica

Lucía Díaz G. / PAIHUANO

@eldia_ldiaz

En víspera de Fiestas Patrias, la comuna elquina celebrará la tercera versión del Día del Huaso Paihuanino, que tendrá como invitados especiales a los músicos regionales Juan Cañeña y Talo Pinto.

Por estos días la llamada Tierra Mágica se prepara para vivir una nueva edición del Día del Huaso Paihuanino, actividad que se realizará el próximo sábado 31 de agosto, entre las 10:00 y 19:00 horas, en el centro de eventos Chanchoqui, y que espera reunir a gran parte de las familias de la comuna.

La festividad, que se instauró en la administración del alcalde Hernán Ahumada, busca relevar las tradiciones e identidad de la ciudad elquina. En la oportunidad, por tercer año consecutivo, los asistentes podrán disfrutar de una serie de juegos populares y deliciosa gastronomía local.

En el recinto, ubicado a un costado del camping municipal, se dispondrán cerca de 30 módulos, donde se venderán productos de la zona y típicos de la cultura chilena. Además, habrá espacios destinados a la difusión turística de Paihuano y a los diversos shows artísticos.

Desde el municipio elquino, adelantaron a El Día que la celebración contará con la presentación del folclorista regional Juan Cañeña, a las 13:00 horas. Mientras que para finalizar la jornada, se espera la actuación del músico y maestro de orquesta Raúl "Talo" Pinto, a las 18:30 horas.

Cabe recordar que la fiesta nació con la idea de destacar la importancia del huaso en la configuración de la identidad territorial de la comuna, así como también para exponer a los habitantes y turistas toda la riqueza cultural de la Tierra Mágica, corazón del Valle del Elqui.

> "Durante varias generaciones el huaso ha subsistido y hecho cosas muy importantes por nuestra comuna. Es por esta razón que nosotros queremos destacar la figura de todos los huasos de la Región de Coquimbo"
>
> HERNÁN AHUMADA
> ALCALDE DE PAIHUANO

RAÍCES E IDENTIDAD

Sobre la importancia de la festividad, el edil Hernán Ahumada explicó que "durante generaciones el huaso ha subsistido y ha hecho muchas cosas por nuestra comuna. Hace unos años era muy común y esencial tener un caballo porque era la fuente de traslado, por eso es que nosotros queremos celebrar a nuestros huasos".

En esta ocasión, cuenta que "quisimos implementar una especie de feria costumbrista, donde habrán platos típicos, artesanías, exposiciones ecuestres, entre otras actividades. Será un evento muy entretenido que está pensando en todos los huasos de la Región de Coquimbo".

Datos

- **El acto inaugural** del evento será el sábado 31 a las 10:00 horas, donde se dará inicio a la celebración con un tradicional esquinazo

COQUIMBO

Paloma Mami estaría entre las cartas que se barajan para La Pampilla

Diego Guerrero / COQUIMBO
@eldia_ldiaz

Después de su paso por Lollapalooza, la joven artista chilena llegaría por primera vez al escenario más grande de Coquimbo, que por estos días define su parrilla, pensando también en Santaferia.

Comienza a prepararse el escenario de la fiesta más grande de Chile y Coquimbo ya busca cómo satisfacer una vez más al público porteño con artistas nuevos, que hagan de esta versión de La Pampilla, un evento dieciochero inolvidable.

Ya lo hizo una vez en 2017 con la exitosa Mon Laferte en pleno auge de su carrera, tras su paso por el Festival de Viña del Mar y esta vez los ojos estarían en otra popular estrella chilena, para dejar contentos sobre todo al público joven.

Según información que recabó El Día, una de las principales cartas manejadas por el municipio para esta edición del evento sería Paloma Mami, la joven cantante de música urbana que tuvo sus inicios hace poco menos de un año y que se dio a conocer en un fugaz paso por el programa "Rojo" de TVN, antes de lanzarse a la industria con su primer sencillo "Not Steady".

En su carrera, que recién comienza, Paloma Mami ha demostrado su potencial, ganando fanáticos con sus elaboradas letras y sonidos, que incursionan dentro del trap y el pop, además de su particular estilo y voz. Desde su debut, la artista ha lanzado otras tres canciones a través de plataformas de streaming, "No Te Enamores", "Fingías" y "Don't Talk About Me", éxitos que la llevaron a presentarse en la más reciente edición de Lollapalooza Chile.

Por estos días se comienza a configurar la parrilla y otra de las cartas manejadas serían los íconos de la nueva cumbia chilena, Santaferia, aunque todas las intenciones de la administración comunal estarían aún en negociaciones, que deberían comenzar a definir nombres durante las próximas semanas.

En su larga historia, los conciertos de La Pampilla han ido adquiriendo cada vez más protagonismo, lo que ha llevado al municipio a pensar incluso en televisar el espectáculo, lo que trae consigo también más ambiciones en materia de artistas.

02

artistas se barajan en Coquimbo, Paloma Mami y Santa Feria

Paloma Mami tuvo su debut en grandes escenarios este año en Lollapalooza. CEDIDA

ENTRE SEIS CANDIDATAS

Glamour y belleza marcan coronación de la nueva soberana de La Serena

Diego Guerrero. / LA SERENA

@eldia_cl

Dominga Rosselott se consagró como la reina de La Serena 2019, mientras que Tiare González fue elegida como la nueva Virreina y Miss Popularidad en una noche de gala que deslumbró a los asistentes.

CEDIDA

Dominga Rosselott fue coronada reina tras una ardua competencia entre seis candidatas.

Una noche mágica vivieron las seis candidatas al trono serenense en el marco de la Gala de Coronación de Miss La Serena 2019, que se efectuó en el Teatro Municipal. Belleza, glamour, simpatía y mucha personalidad estuvieron presentes durante la actividad, enmarcada en el aniversario de La Serena.

Por la alfombra roja, no sólo pasaron las seis candidatas a reina, sino también autoridades, invitados especiales como la reina 2017, Fernanda Torres, auspiciadores y finalmente el jurado compuesto por Emmanuel Marcelo, Milenka Cuadra, Julio Araya, María Antonieta Zúñiga y Andrés Nazer Vega.

Quince días fue el tiempo en el cual las candidatas se prepararon para el gran momento. Finalmente el jurado coronó como la nueva Miss La Serena 2019 a Dominga Rosselott, quien recibió $2 millones como premio, mientras que Tiare González obtuvo el título de Virreina con un premio de $700 mil, alcanzo el millón de pesos en premio, al ser elegida además por el público como Miss Popularidad. Natalia Rojas también recibió un premio entregado por la Comisión al ser elegida como Espíritu Miss La Serena.

MÁS ALLÁ DE LA BELLEZA

Por su parte, el alcalde Roberto Jacob destacó que Dominga será una fiel representante de la mujer serenense. "Felicito a la ganadora y a las otras participantes, porque si bien hay una sola reina, acá ganaron todas. Porque como bien dijeron ellas, todas venían por diferentes desafíos y se llevan una tremenda experiencia. Más que una reina, hablamos de una embajadora, una mujer que nos represente a los serenenses más allá de la belleza", afirmó la primera autoridad comunal.

Desfile de trajes típicos de algunos pueblos originarios, vestidos de noche, baile y las tradicionales preguntas fueron algunos de los momentos que vivieron las aspirantes al cetro serenense, noche que fue amenizada por la destacada artista regional, Celeste Munizaga, ganadora del Festival La Serena 2019.

SOLO RISAS EN SALA DE JUEGOS:

Todo el humor y la simpatía de Iván Arenas estarán en el Bar Jokers de **Enjoy Coquimbo**

Las carcajadas se tomarán el escenario de la sala de juegos de Enjoy Coquimbo con la rutina de Iván Arenas, más conocido como "Pofesor Rossa", quien llegará para hacer reír a los presentes con un show completamente gratuito, el viernes 30 de agosto, a las 23:00 horas.

Durante los últimos años, Arenas ha desarrollado su faceta de comediante en televisión y se ha presentado en diversos escenarios con un stand up caracterizado por humor pícaro, bastante distante de lo realizado por su recordado personaje.

Pese a que sus inicios se remontan a su participación en el programa de la Tía Patricia, Iván Arenas logró su consagración con el personaje de cabellera rosada y su propio show, "El Mundo del Profesor Rossa", el cual se extendió por 18 años, donde era acompañado por los entrañables personajes Guru Guru y Don Carter.

El reconocido comediante se presentará el viernes 30 de agosto.

Quienes deseen asistir solo deberán adquirir su entrada a la sala de juegos, cuyo valor es de $3.400.

GUÍA COMERCIAL - LEGAL

Ley de arriendo en Chile: Derechos y obligaciones.

La ley de arriendo, es una ley que se aplica a inmuebles dentro del sector urbano, sin embargo no será aplicable a los siguientes bienes raíces urbanos:

- Estacionamientos de vehículos.
- Vivienda regidas por la Ley N° 19.281
- Inmuebles fiscales
- Hoteles, residenciales y establecimientos similares en cuanto a servicios de hospedaje.
- Predios de cabida superior a 1 hectárea y que tengan aptitud agrícola, ganadera o forestal.
- Viviendas que se arrienden por temporadas no superiores a 3 meses, ya sea de manera continua o discontinuas, para fines de descanso o turismo.

Debemos saber que cuando se habla de "contrato de arriendo" nos referimos a un acuerdo celebrado entre un arrendador y un arrendatario. Por un lado, el arrendatario está obligado a prestar un servicio y por otro, el arrendador está obligado a pagar por el.

¿Qué tipos de contratos existen?
Temporales: Pactados mes a mes
Indefinido: Aquellos que no tienen fecha de término.
Contratos a plazo fijo: contratos donde se establece una fecha para dar término al arrendamiento.

¿Cuáles son las obligaciones del arrendador?
"El arrendador tiene la obligación de entregar el bien dado en arriendo y dar cumplimiento a lo pactado en el contrato de arrendamiento.Si el arrendador imposibilita la entrega del bien a arrendar, el arrendatario tendrá derecho a desistir del contrato, con indemnización de daños y perjuicios. Igualmente, si el arrendador por hecho o culpa suya, es constituido en mora por la entrega del bien arrendado, tendrá derecho el arrendatario a ser indemnizado. Queda a salvo, siempre que el retardo no provenga de fuerza mayor o caso fortuito."

El arrendador no puede cambiar la forma del bien arrendado. No podrá hacer en ella obras o trabajos que perturbe el goce de ella, sin la previa autorización del arrendatario.

¿Cuáles son las obligaciones del arrendatario?
El arrendatario está obligado legalmente a pagar la renta acordada.
Tiene la obligación de usar el bien según los términos del contrato.
El arrendatario debe conservar el bien en condiciones: higiénicas, segura y
limpia.
Está obligado a desocupar y dejarla en las mismas condiciones que fue entregada. Al término del contrato de arrendamiento.
El arrendatario está obligado a responder por las reparaciones locativas.Tanto aquellas que surgen por uso como por deterioro ordinario.
Tendrá la obligación de responder no sólo por su propia culpa, sino la de su familia, huéspedes y dependientes.
El arrendatario no tiene la facultad de ceder el arriendo ni de subarrendar, a menos que el arrendador lo permita.
El arrendatario tiene la obligación de utilizar los servicios y artefactos del edificio de una manera segura y razonable.
Subarrendar

"El subarrendamiento está permitido por la ley, salvo que las partes (arrendador y arrendatario), al celebrar el contrato de arrendamiento hubieren pactado expresamente lo contrario."

¿Qué sucede en el caso de que el arrendador no pague la renta?
Cuando el arrendatario no paga la renta, el arrendador, podrá pedir el cumplimiento forzado del contrato o su terminación.

Artículo 10 Ley 18101 "Cuando la terminación del arrendamiento se pida por falta de pago de la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1977 del Código Civil, la segunda de las reconvenciones a que dicho precepto se refiere se practicará en la audiencia de contestación de la demanda".

Artículo 1977 del C.C "La mora de un período entero en el pago de la renta, dará derecho al arrendador, después de dos reconvenciones, entre las cuales medien a lo menos cuatro días, para hacer cesar inmediatamente el arriendo, si no se presta seguridad competente de que se verificará el pago dentro de un plazo razonable, que no bajará de treinta días".

Solicite su
EJECUTIVO COMERCIAL
Heinger Vega Torres
Cel. 979838202 - hvega@eldia.la

BOU & Asociados
Juan Sebastián Bou Lagunas
Abogado
Civil - Penal - Laboral - Familia
Fono: (51) - 2223833 - Cel. 83339857
Pedro Pablo Muñoz#530 - La Serena
La Serena - Chile - E-mail: abogadobou@vtr.net

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

FUNERARIA
STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

MISA DE RECORDACIÓN

Con ocasión del reciente fallecimiento, de nuestro querido compañero y amigo, señor:

† **ARNOLDO ANTONIO IMALAY FUENTES**
(Q.E.P.D.)

Se invita a todos quienes fueron sus relaciones y amistades, a una misa que se realizará por el descanso de su alma, en la Iglesia del Seminario Conciliar, el domingo 25, a las 11:30 horas

SUS COMPAÑEROS DE GENERACIÓN 1972 SEMINARIO CONCILIAR

Gracias
Tres Ángeles
Por favor concedido

Gracias
Fray Andresito
Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI

La Serena			Coquimbo			Vicuña		
HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES
11-15	8-18	8-21	11-15	8-18	8-21	4-28	5-28	4-33
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

LIMARÍ

Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado		
HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES
4-22	5-27	4-31	4-23	3-24	3-23	8-27	7-27	10-31
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación		11+

CHOAPA

Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES
4-27	3-28	2-30	8-25	5-27	6-28	8-15	9-15	9-19
Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+

TV Abierta

02 Chilevisión
07.00 Infomerciales 08:00 Pabellón de la construcción TV 09:00 Boing 10:00 Zoomate 11:00Cocineros chilenos 12:00 Sabingo 13:30 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:30 Flor de Chile
20.30 CHV Noticias
22.00 La Divina Comida
01.30 Chilevisión Noticias noche.
02.00 Cierre transmisiones

04 TVN
Puertas abiertas 08:00 Bloque infantil 11:00 Menú: El ranking 13:30 24 Tarde14.30 Había una vez 16:45 Frutos del país 18:30 Lo mejor - Carmen Gloria a tu servicio
21.00 24 horas Central
22.35 Detrás de las risas
00:00 La canción de tu vida
00:45 TV Tiempo
01:00 Cierre de transmisión

05 Telecanal
07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero
21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red
06.00 El Chapulín colorado 08:00Antena 3D 08:30 Iglesia universal 09:00 Antena 3D09:30Falabella TV 10:00 Obras maestras de moda 10:30 Yo quiero... verme y sentirme bien 11:00 Lo mejor de Hola, Chile 16:00 WWE Raw
23:00 Cultura verdadera
00:00 Del campo a la mesa
00:30 Lo mejor de Así somos
04:00 Fin de transmisión

11 Mega
07.30 Zona inmobiliaria 08:00 Cake Boss 09:00 A orillas del río 10:00 La vuelta a la manzana 11:00 Bicitantes 12:00 Selección internacional España 13:00 Selección nacional 14:00 Ahora reportajes 15:00 Lo mejor - Verdades ocultas 16:30 Red de mentiras 17:30 A la medida 18:30 Secretos urbanos 19:30 Lo mejor - Isla paraíso
21:00 Meganoticias Prime
22:15 El tiempo
22:20 ¿Y tú quién eres?
00:30 Comer y Sanar
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC
07:55 Carta de ajuste 08:00 La pantera rosa 09:10 Puerto papel 09:45 Los Simpson 11:50 Malcolm 13:30 Teletrece tarde 15:00 Cultura - Tarde
21:00 Teletrece
22.25 Detrás de la Pantalla
00:00 Buscando a Dios
01:15 Lo mejor - Amor a la Catalán
02:15 Fin de transmisión

Sudoku

4								
	9				2	5		
		8	3			1		
	7			9				6
5								3
9			2				4	
		6			8	2		
		7	6				9	
								7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

SOLUCIÓN

7	6	3	4	2	5	9	1	8
8	9	4	1	3	6	7	5	2
5	1	2	8	7	9	6	4	3
1	4	7	6	5	2	3	8	9
3	2	9	7	8	1	4	6	5
6	5	8	3	9	4	2	7	1
9	7	1	5	4	3	8	2	6
4	3	5	2	6	8	1	9	7
2	8	6	9	1	7	5	3	4

Cine

Hoyts cinépolis

Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD

La historia tiene lugar en Los Ángeles de 1969, en el mejor momento del Hollywood hippy. Los dos personajes principales son Rick Dalton (Leonardo DiCaprio), ex estrella de una serie del Oeste, y su doble de acción Cliff Booth (Brad Pitt). Ambos luchan por triunfar en un Hollywood que ya no reconocen. Pero Rick tiene una vecina de famosa

Rapidos y furiosos: hobbs y shaw 4DX-3D ESP
Sala 1. TE+7 Horarios 13:15; 19:00 hrs.

EL REY LEON 4DX-3D ESP
Sala 1. TE Horarios 16:15 hrs

Historias de miedo para contar 4DX-2D SUBT
Sala 1 14 Horarios 22:00 hrs

Rapidos y furiosos: hobbs y shaw ESP
Sala 2 TE+7 Horarios 12:00; 15:10; 18:00; 20:50 hrs

El rey leon ESP
Sala 3. TE Horarios 12:10; 14:40; 17:35; 20:15 hrs.

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD ESP
Sala 4 14Horarios 11:30; 14:55; 18:15 hrs

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD SUBT
Sala 4. 14 Horarios 21:30 hrs.

LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS 2 ESP
Sala 5 TE Horarios 11:10; 16:00 hrs

HISTORIAS DE MIEDO PARA CONTAR ESP
Sala 5. 14Horarios 13:30; 18:30; 21:00 hrs

TOY STORY 4 ESP
Sala 6. TE Horarios 11:20; 16:30 hrs

EL REY LEON ESP
Sala 6 TE Horarios 13:45; 18:45 hrs

ARAÑA ESP
Sala 6 14 Horarios 21:15 hrs

PRESIDENTE BAJO FUEGO ESP
Sala 7 14 Horarios 11:40; 14:20; 17:00; 19:40 hrs

PRESIDENTE BAJO FUEGO SUBT
Sala 7 14 Horarios 22:15 hrs

PAW PATROL: MIGHTY PUPS ESP
Sala 8 TE Horarios 11:00; 15:25; 17:20 hrs

BODA SANGRIENTA ESP
Sala 8 14 Horarios 13:00; 19:20; 21:45 hrs

Vida Social

DANZA SOLIDARIA

Se invita a la comunidad a la VII Gala Shymmy Mob La Serena "Danzando por una Causa", a beneficio de los alumnos del Colegio Quebrada de Talca, que se efectuará hoy, a las 19:00 horas, en el Teatro Municipal de La Serena.

MISAS

*Se invita a la comunidad a participar de la Santa Misa Tradicional que será oficiada hoy, a las 19:00 horas, Misa Rezada; mañana a las 11:00 horas, Misa Cantada, y el lunes a las 10:00 horas, Misa Rezada, en la Capilla de la Hacienda Santa Elena, sector Pan de Azúcar, Camino a Ovalle.

* Se invita a la comunidad a la misa de hoy a las 12:00 horas, en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997, La Serena.

* Se invita a la comunidad a la Santa Misa que es oficiada cada sábado, a las 18:00 horas, en la Catedral de La Serena.

Utilidad pública

SANTORAL
Bartolomé

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 671. Fono 2210930
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Ahumada. Vicuña Mackenna 72-90. Fono 2630725

Mareas

HOY		MAÑANA	
04.03 H	1.18 B	05.18 H	1.22 B
11.00 H	0.70 P	12.27 H	0.64 P
16.19 H	0.95 B	17.55 H	0.93 B
22.18 H	0.64 P	23.29 H	0.63 P

Falucho y Peró

Puzzle

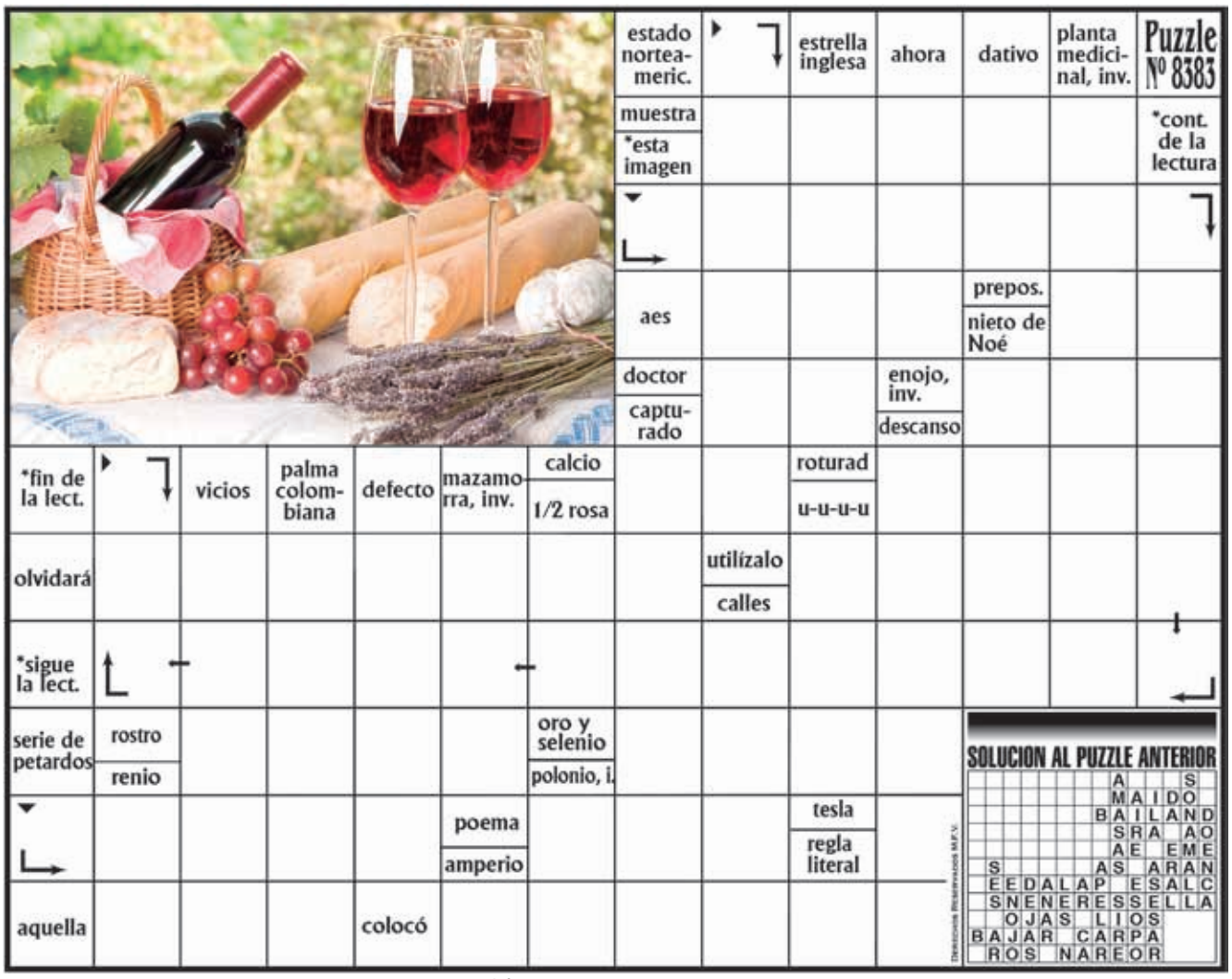

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No se aleje de los demás ya que a veces esto puede terminar siendo un camino sin retorno. Salud: Debe tratar de mejorar sus hábitos para no dañar su estado de salud. Dinero: Ante las dudas es mejor que desista de ese proyecto. Color: Azul. Número: 6.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Es el momento de tomarse el tiempo necesario para ordenar las cosas de su corazón. Salud: No debe dejar de lado los exámenes médicos que tenga pendientes. Dinero: Buenas condiciones para plantearte nuevos desafíos laborales o de emprendimiento. Color: Violeta. Número: 13.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: No debe reincidir en errores ya que es probable que esta vez no perdonen su error. Salud: Es indispensable que descanse o de lo contrario ese exceso de cansancio puede ser peligroso. Dinero: Evite cualquier altercado en su trabajo. Color: Rosado. Número: 1.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: El orgullo en este momento no es el mejor consejero al cual pueda hacer caso. Salud: No se desanime ya que los problemas de salud irán mejorando en forma paulatina. Dinero: No aplaces demasiado tus tareas en el trabajo o habrá consecuencias. Color: Blanco. Número: 5.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: La mejor forma de solucionar las cosas es hablando con absoluta franqueza. Salud: El cansancio puede ser muy peligroso a la hora de conducir por un tiempo prolongado, tenga cuidado. Dinero: Distribuya sus recursos con sabiduría. Color: Verde. Número: 7.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

Amor: El tiempo le irá indicando si esa nueva amistad continúa siendo eso o se transforma en algo más. Salud: Apártese de situaciones demasiado estresantes. Dinero: No rehúya a esas horas extra de trabajo con tal de salir de los problemas. Color: Amarillo. Número: 9.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: No olvide que la entrega debe ser recíproca, por lo tanto, ambos son igualmente responsables de mantener la relación. Salud: La ira no favorece a que su organismo se estabilice. Dinero: Evite más dificultades este fin de mes. Color: Marrón. Número: 13.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Es importante que hable con honestidad a pesar que en el momento parezca no ser lo más adecuado. Salud: Más cuidado ya que los problemas pueden radicarse mayormente en la mente. Dinero: Persevere en esas ideas, no se rinda. Color: Café. Número: 2.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Esa confusión te puede llevarle a cometer un error difícil de solucionar más adelante. Salud: Entienda de que debe ser precavido/a con el consumo de bebidas energéticas. Dinero: Trate de evitar continuar aumentando su nivel de endeudamiento. Color: Rojo. Número: 15.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: En esta oportunidad es el corazón quien le ha estado confundiendo, si es así, déjese llevar por la razón. Salud: Molestias en la zona de la cintura. Dinero: No se sienta avergonzado/a por comenzar de abajo en su trabajo, ya que luego irá escalando en este. Color: Plomo. Número: 13.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Es muy necesario que escuche más a su pareja, pero que sea de verdad. Salud: Las distracciones ayudan a que el estrés disminuya en su organismo. Dinero: Presente sus ideas para demostrar que tiene una alta motivación por realizar su trabajo. Color: Celeste. Número: 12.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Encerrarse en sí mismo/a solo hará que el dolor se acreciente más, salga al mundo y busque el afecto de quienes le quieren. Salud: Ponga atención a esos trastornos del sueño. Dinero: Procure que las discusiones en tu entorno laboral no pasen a mayores. Color: Gris. Número: 10.

Cine

CINEMARK

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

PRESIDENTE BAJO FUEGO

Tras unos acontecimientos del pasado, el agente Mike Banning es acusado de tratar de asesinar al presidente de los Estados Unidos. Sin embargo Banning consigue escapar de su agencia y del FBI, y se ve envuelto en una carrera contrarreloj. Su misión es descubrir al grupo terrorista que tiene el Air Force One en el punto de mira.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

EL REY LEÓN 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 11.10-13.50-16.40 hrs

RÁPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS & SHAW 2D (doblada)
Sala 1. TE+7 Horarios 19.20-22.30 hrs

RÁPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS & SHAW 2D (doblada)
Sala 1 TE+7 Horarios 00.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

PAW PATROL: MIGHTY PUPS 2D(DOBLADA)
Sala 2. TE orarios 11.20-13.30-15.40-18.00 hrs

ARAÑA 2D (ESPAÑOL)
Sala 2 +14 Horarios 20.20 hrs

HABÍA UNA VEZ EN HOLLYWOOD 2D (subt)
Sala 5 +14 Horarios 23.00 hrs (trasnoche viernes y sábado)

HISTORIAS DE MIEDO PARA CONTAR EN LA OSCURIDAD 2D (Español)
Sala 3 +14 Horarios 18.40-21.20 - 23.55 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

TOY STORY 4 2D (doblada)
Sala 3. TE Horarios 10.50-14.00-16.10 hrs

PRESIDENTE BAJO FUEGO 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 11.00-14.00-16.50 hrs

PRESIDENTE BAJO FUEGO 2D (subtitulada)
Sala 4. TE+7 Horarios 19.40-22.40 hrs

HABÍA UNA VEZ EN HOLLYWOOD 2D (subt)
Sala 5 +14 Horarios 11.10-14.40-18.10-21.40 hrs

EL REY LEÓN 2D XD (doblada)
Sala 6. TE Horarios 10.20-13.00-16.00-19.00-21.50

ESTE FIN DE SEMANA

FULL!

CMR

Hasta 50% dcto. tiendas adheridas

hasta 50% descuento **BLOCK** en zapatillas seleccionadas de las mejores marcas	hasta 50% descuento **SAVILLE ROW** en toda la colección de Mujer y Hombre Invierno 2019	30% descuento **ALDO** sobre precio normal
30% descuento **AMERICANINO** sobre precio normal	30% descuento **LACOSTE** solo en artículos de la nueva colección	25% descuento **IO** en la nueva colección
20% descuento **ADAGIO TEAS** en toda la tienda	20% descuento **BUBBA** en toda la tienda	20% descuento **CONVERSE** en productos seleccionados
20% descuento **SKECHERS** en todo calzado en la tienda	15% descuento **GUANTE** en calzado verano 2019/2020	12% descuento **BELSPORT** en toda la tienda

Promoción válida sólo sábado 24 y domingo 25 de agosto de 2019.
No acumulable con otros descuentos y/o promociones.
Revisa más descuentos y bases legales en www.mallplaza.cl

mallplaza

Pagando con tu tarjeta CMR o Débito Banco Falabella